

Faro

del Silencio

CNSE

La revista de todas las Personas Sordas

Año XXIV • n.º 175 • marzo/abril 2000

Asamblea Ordinaria General de la CNSE

La fuerza de la cohesión

La televisión ante
el reto de comunicar

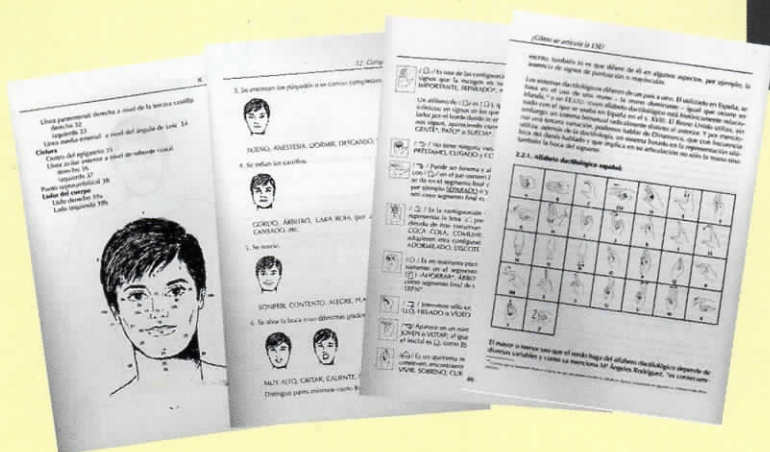
El nuevo Centro de
Recursos, a punto

Así está el empleo
de las personas Sordas



El libro *¿Cómo se articula la Lengua de Signos Española?*, cuya autora es la investigadora **Irma María Muñoz Baell**, ha sido editado por la CNSE.

Esta obra, con prólogo de **Luis J. Cañón**, presidente de la CNSE, se ha publicado en el marco del **proyecto Horizon** dentro del Departamento de Materiales Curriculares.



Un libro de investigación lingüística de la Lengua de Signos Española (LSE).

Esta obra, escrita por **Irma María Muñoz Baell**, va dirigida a los/as especialistas en la LSE.

"Libros como éste convencen de que la Lengua de Signos es una verdadera lengua"

Luis J. Cañón,
presidente de la CNSE.

"El libro de Irma María Muñoz da claridad a los problemas del/la investigador/a"

María Ángeles Rodríguez,
autora del libro
"El lenguaje de Signos"

El precio de este libro es de 3.000 ptas.

Pedidos: CNSE. C/Alcalá, 160. 1ºF
28028 Madrid.

Tel (videotex): 91 356 58 32

91 356 57 76

Fax: 91 355 43 36

E-mail: <http://www.cnse.es>

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

(IMERSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR

LA REVISTA **"FARO DEL SILENCIO"** Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN

QUE TIENEN CON LA **CNSE** PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN

DE LAS PERSONAS SORDAS



IMERSO



La voz de la CNSE se hace oír

La CNSE lleva mucho tiempo luchando por integrar en la sociedad española a las personas Sordas, y no va a parar hasta conseguirlo. Estamos en un buen momento para lograr este fin y lo vamos a aprovechar, entre otras cosas, para relanzar esta revista. Con este número estrenamos una nueva etapa de la revista *Faro del Silencio* que, bimestralmente, informará de todo lo que acontece en el mundo de las personas Sordas. Un nuevo diseño y unos nuevos contenidos van a renovar la publicación que nació en el año 1977 de la mano de **Félix Pinedo**, el anterior presidente de la CNSE.

El primer trimestre del año 2000 ha sido muy importante para el colectivo de las personas Sordas porque han tenido la oportunidad de seguir en directo la precampaña electoral que el Comité Estatal de Representantes de Minusválidos (CERMI) organizó para las personas con discapacidad. De esta forma, se consiguió que los líderes políticos de este país pasaran por el Vicente Mosquete de Madrid y trataran con un auditorio repleto de personas discapacitadas. Allí estuvieron **José María Aznar** (PP), **Joaquín Almunia** (PSOE), **Francisco Frutos** (IU) y **Xavier Trias** (CIU).

Además, el mismo fin de semana de la Asamblea de la CNSE -celebrada en Madrid los días 4 y 5 de marzo- se organizaron unos encuentros electorales para las personas Sordas en donde se dieron cita la secretaria de Movimientos Sociales del PSOE, **Carmen Cerdeira**, la coordinadora de Acción Sectorial del PP, **Ana Mato**; la secretaria de Trabajo y Seguridad Social de IU, **Susana López**; y el responsable de la Comisión de Asuntos Sociales de CiU, **Jaume Cardona**.

La Asamblea General sirvió fundamentalmente para poner en marcha las cinco líneas prioritarias de actuación de la CNSE para el año 2000: igualdad de oportunidades y participación ciudadana, fortalecimiento del movimiento asociativo, formación y empleo, supresión de barreras de comunicación y promoción



de la Lengua de Signos. Además, la CNSE se ha propuesto para este año constituir la red europea de información de mujeres y estudiar las necesidades de subtítulos en televisión.

El año 2000 no ha hecho más que comenzar y son muchos los avances que se han de lograr para las personas Sordas. En este año se va a inaugurar el nuevo Centro de Recursos para las personas Sordas en Madrid, que se convertirá en el punto de referencia para este colectivo. Allí se organizarán actividades de formación, investigación y desarrollo de cualquier recurso útil para la comunidad Sorda. Sin duda, será una gran acontecimiento que contará con una gran celebración.

FARO del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan L. Marroquín Cabiedas.

- PRESIDENTE: Luis J. Cañón Reguera.
- DIRECTOR GERENTE: Francisco J. Sierra Fernández.
- COORDINACIÓN: Jesús Martín Blanco y Jesús Ayerra Blanco.
- COLABORADORES/AS:
Equipo técnico de la CNSE y equipo técnico de HORIZON-PRÁDEZ, Félix J. Pinedo, Ana María Marroquín, Jesús Crespo, Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.
- REDACCIÓN: SERVIMEDIA
Antonio Almoguera y Maite Gómez.
P.º General Martínez Campos, 46 5.º B
28010 Madrid.
Tel: 91 391 39 31. Fax: 91 391 39 32.
E-mail: servimedia.publicaciones@tsai.es
- DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Emilio Stihl y Juan Múgica.
- FOTOGRAFÍAS:
Javier Regueros, Federaciones, Asociaciones, y Archivo CNSE.
- IMPRIME: INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.
- DEPÓSITO LEGAL:
M-10837-77
- SUSCRIPCIONES:
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NUMEROS):
España: 3.483 pesetas (20,93 euros)
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Número atrasado: 600 pesetas (3,60 euros)
- CNSE:
C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid.
Tel: 91 356 58 32/ 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
E-mail: <http://www.cnse.es>

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace necesariamente responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas

INDICE

3	EDITORIAL
	ACTUALIDAD CNSE
6	Noticias de interés de la Confederación.
10	EN PORTADA Asamblea General Ordinaria de la CNSE.
16	ENTREVISTA María Luisa García López, jefa de Coordinación en la Agencia para el Empleo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid.
18	A FONDO Las televisiones y la subtitulación.
22	REPORTAJE Las personas Sordas ante el empleo.
26	EL MUNDO Noticias internacionales.
28	REPORTAJE La última fase de las obras de remodelación de la nueva sede de la Fundación CNSE.
	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
32	• Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA).
36	• Actualidad de las organizaciones de personas Sordas.
40	MEMORIAS de Juan Luis Marroquín. Capítulo número 75.
	TEMAS CIENTÍFICOS
43	• Asesoras y asesores Sordos.
47	• Atención a la diversidad.
52	CONECTAD@S. Personas Sordas en Internet.
53	PUBLICACIONES
55	PASATIEMPOS
56	CONSULTORIO

pág.
12

Asamblea de la CNSE

Los pasados días 4 y 5 de marzo se celebró en Madrid la Asamblea General de la CNSE. Fue un fin de semana intenso en el que cerca de doscientas personas Sordas de toda España se reunieron para examinar y buscar solución a los temas que afectan al colectivo.

pág.
20

Los subtítulos en la televisión



Un repaso sobre el estado de la subtitulación en las distintas cadenas nacionales y autonómicas. Telecinco parece la más preocupada por satisfacer a la audiencia de personas Sordas.

Una cueva, que mide 30 kms., recorre el subsuelo de Tarragona.

pág.
34

Nueva sede para la Fundación CNSE

Este año, la Fundación de la CNSE inaugura sede. Un edificio de cuatro plantas será el Centro de Recursos para las Personas Sordas.



El empleo

pág.
24

Buscar trabajo es muy complicado para las personas Sordas. Una de las soluciones a este problema es implantar una Red de Servicios de Intermediación Laboral especializada en este colectivo.



FE DE ERRATAS:

Pedimos disculpas por el error cometido en el n.º 173 de FARO DEL SILENCIO. En la página 68 de ese número, en el reportaje sobre Televisión

Accesible en Europa (III) y, concretamente en la dirección del Defensor del Pueblo, se dio un Teléfono de Atención a Sordomudos. En lugar de Sordomudos, queríamos decir **personas Sordas**.



PROGRAMAS. Los partidos acuden a la llamada del CERMI

Precampaña sobre discapacidad

Los principales líderes políticos subieron al estrado madrileño del Centro de Recursos Educativos de la ONCE Vicente Mosquete y explicaron a las personas con discapacidad sus propuestas para esta legislatura.



Las personas Sordas pudieron seguir sin problemas los mítines gracias a los intérpretes

Por primera vez en su historia, el CERMI ha dado la oportunidad a todas las personas con discapacidad de reunirse en un pabellón para escuchar en directo a cuatro líderes políticos que abordaron los problemas que afectan al sector de la discapacidad. Los cuatro candidatos a la Presidencia del Gobierno se sirvieron de intérpretes para que ninguna barrera se interpusiera entre sus mensajes y las personas que acudieron al auditorio.

Los mítines, que tuvieron lugar en el periodo de precampaña electoral, corrieron a cargo de los candidatos del PP, **José María Aznar**; el PSOE, **Joaquín Almunia**; IU, **Francisco Frutos** y CiU, **Xavier Trias**.

La precampaña del Comité Estatal de Representantes de Minusválidos (CERMI) comenzó el día 27 de enero y la estrenó **José María Aznar**, que se comprometió a elaborar una nueva ley de Integración de Minusválidos (LISMI). El 5 de febrero le tocó el turno a **Joaquín Almunia**, quien

Promoveré una nueva LISMI que supere la actual"

José María Aznar

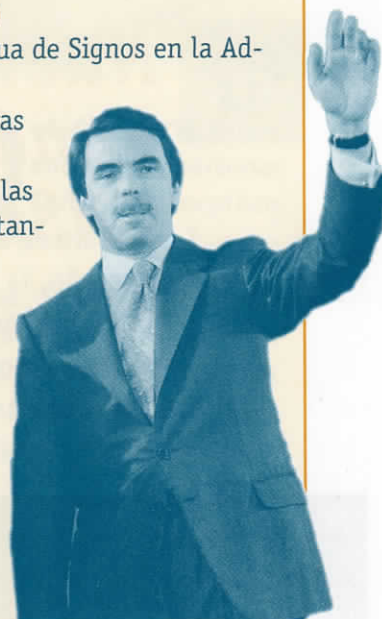
EL COMPROMISO del PP para esta LEGISLATURA

Tras su holgada victoria en las Generales del 12-M, el Partido Popular está comprometido a llevar adelante sus promesas realizadas ante el CERMI.



Estas se centran en:

- Elaboración de una nueva Ley de Integración de Minusválidos (LISMI)
- Introducción de la Lengua de Signos en la Administración
- Supresión de las barreras de comunicación
- Diálogo permanente con las asociaciones y representantes de los discapacitados
- Promoción de la participación de las personas discapacitadas en todos los ámbitos de la sociedad
- Medidas para el cumplimiento de la cuota



Las personas Sordas asistieron a los mítines del CERMI





Los cabezas de lista comparecieron ante varios miles de personas

Joaquín Almunia **PSOE**



- Creación de un fondo para el empleo de personas discapacitadas
- Mejora de los recursos educativos para niños con problemas de aprendizaje

- Atención médica domiciliaria
- Eliminación de barreras
- Pensión no contributiva para discapacitados residentes en el extranjero

aseguró que, además de anular la lotería instantánea, su programa prevé la puesta en marcha de un plan para alumnos con problemas de aprendizaje y la constitución de un fondo para la creación de puestos de trabajo para los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

Nueve días más tarde, el 15 de febrero, el líder de IU, **Francisco Frutos** salió a la palestra para garantizar la creación de un Ministerio de Bienestar Social y, finalmente, el 22 de febrero llegó desde Barcelona el conseller de la presidencia de CIU, **Xavier Trias**. El político catalán, que repartió su programa en Braille, reiteró su promesa de potenciar la integración laboral de las personas con discapacidad.

Anularé la lotería instantánea y apoyaré los recursos atribuidos a la ONCE"

Joaquín Almunia

Además, Trias apostó por potenciar la integración escolar, las adaptaciones físicas y la señalización de centros e instalaciones educativas, así como por aumentar el

número de especialistas para los alumnos con necesidades educativas especiales en todos los ciclos de educación.

En la clausura de la ronda de mítines, el presidente del CERMI, **Alberto Arbide**, hizo un repaso de los últimos logros alcanzados a favor del colectivo de discapacitados, entre los que destacó el Plan de Empleo para Personas con Discapacidad y la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que introduce nuevos beneficios fiscales para las personas con discapacidad.



Xavier Trias **CiU**



- Reconocimiento de la Lengua de Signos
- Titulación de intérpretes
- Mejora de los Centros Especiales de Empleo

- Empresas mixtas
- Canon para compensar la cuota de reserva
- Revisión de los criterios de valoración del IMSERSO



Francisco Frutos **IU**



- Elevar el cupo de reserva de empleo para discapacitados/as

- Creación de un Ministerio de Bienestar Social



900 152 152

UN TELÉFONO PARA MUJERES SORDAS

El Instituto de la Mujer ha ampliado su servicio de atención telefónica a mujeres, con el número 900 152 152 (un teléfono de información exclusivo para mujeres Sordas, que es gratuito y funciona las 24 horas del día).

Para ello, las mujeres Sordas deben de disponer de un teléfono de texto.

La información que ofrece el nuevo número de teléfono es jurídica, orientación de empleo, recursos sociales y denuncias de publicidad sexista.



CARTOON NETWORK

**TELEVISIÓN
TEMÁTICA
SUBTITULADA**

Desde el 1 de abril, Cartoon Network (de Canal Satélite Digital) es la primera televisión temática subtitulada para las personas Sordas.

La iniciativa, que está respaldada por la CNSE y FIAPAS, fue puesta en marcha por la Fundación

Arbol, presidida por Emilio Aragón, y Cartoon Network.

Esta televisión temática se ha comprometido a tener subtítulo en septiembre el 30% de su programación y ha comenzado este trabajo subtitulando la serie "El laboratorio de Dexter".



El CERMI y el MEC colaboran en EDUCACIÓN ESPECIAL

El Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) firmaron en febrero un convenio de colaboración en materia de educación especial. A la firma de este acuerdo, que tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asistieron el ministro de Educación y Cultura, **Mariano Rajoy**, y los representantes de las organizaciones que integran el CERMI, entre los que se encontraba el presidente de la CNSE, **Luis J. Cañón**.



Las personas Sordociegas asistieron a los mítines del CERMI

Un grupo de personas Sordociegas, acompañados de

pasado día 22 de febrero en el Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Madrid.

sus guías intérpretes, estuvieron presentes en los mítines preelectorales, organizados por el CERMI.

Estas fotos fueron tomadas en el mitin del consejero de la Presidencia de CiU, **Xavier Trias**, celebrado el

El político catalán es un gran defensor del reconocimiento de la Lengua de Signos y, además, ofreció a los asistentes el programa electoral de CIU en Braille.



LEY del 2%: DEBATE sobre las MEDIDAS ALTERNATIVAS a la contratación

El Real Decreto que fija las medidas alternativas a la contratación de discapacitados en empresas de más de 50 empleados fue debatido en una mesa redonda organizada por la agencia de noticias Servimedia.

Esta iniciativa reunió a responsables de ONCE, Fundación ONCE, FEAPS, COCEMFE, CNSE y FSC. El director gerente de la CNSE, **Francisco Sierra**, recordó que antes las asociaciones de personas



Sordas no concebían los Centros Especiales de Empleo (CEE) como una salida laboral, pero ahora hay

en toda España multitud de CEE con trabajadores/as Sordos/as.

"Los CEE son una forma interesante de iniciar una actividad empresarial que quiera integrar laboralmente a las personas con discapacidad", explicó **Sierra**, quien añadió que las personas Sordas que se asocian para montar un negocio suelen crear un CEE, ya que los CEE subvencionan cada puesto de trabajo creado con dos millones de pesetas.

TELÉFONOS de TEXTO en Barcelona



El Instituto Municipal de Personas con Disminución de Barcelona, la ONCE y la Fundación ONCE han suscrito un convenio con el que pretenden promover la adaptación de las centralitas telefónicas del Ayuntamiento de Barcelona para las

personas Sordas.

Para ello se dotará a estas instalaciones de teléfonos de texto con dispositivos DTS. Además, este organismo barcelonés ha editado un folleto informativo con el listado de servicios municipales que disponen de teléfonos de texto con dispositivos DTS, en el que se detalla también el tipo de información que se puede consultar en ellos.

AYUDAS de la Fundación ONCE

El Patronato de la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad, ha fijado como plazo para presentar proyectos o solicitar ayudas, el 30 de septiembre de 2000.

Los proyectos y solicitudes presen-



tados con posterioridad a esa fecha se devolverán de forma automática a los solicitantes, sin consumir a efectos estadísticos número de proyecto. Las solicitudes de ayuda o prestacio-

nes para personas físicas o jurídicas deberán dirigirse al Presidente de la Fundación ONCE, C/ Sebastián Herrera, 15. 28012 Madrid. **Para más información:**

Dpto. de Atención Externa de Fundación ONCE.

**Tel: 91 506 89 18
91 506 89 19**



Nace el CONSEJO ESTATAL de personas con discapacidad

El pasado 10 de febrero, quedó constituido el Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, en un acto presidido por el entonces ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, **Manuel Pimentel**. Este órgano representativo del movimiento asociativo tendrá capacidad para proponer iniciativas relacionadas con las políticas dirigidas a las personas

con discapacidad.

Adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, tendrá competencias para presentar iniciativas, formular recomendaciones y planes de actuación y difundir información.

Al acto de constitución asistieron todos los miembros del CERMI, entre los que se encontraba el presidente de la CNSE, **Luis J. Cañón**.

Los/as representantes de las personas Sordas se reúnen
para celebrar su encuentro anual

La cohesión preside la Asamblea de la CNSE



La Asamblea General Ordinaria de la CNSE del 2000 se desarrolló en Madrid durante el fin de semana del 4 y 5 de marzo, en la sede de Fundación ONCE. Alrededor de doscientas personas Sordas asistieron allí para tratar los temas más importantes que afectan a este colectivo.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fundación ONCE

MADRID, 4 Y 5 DE MARZO DE 2000



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, en una intervención en la Asamblea

Los pasados días 4 y 5 de marzo se dieron cita en Madrid los/as representantes de las personas Sordas de las federaciones y asociaciones de ámbito nacional.

El motivo: la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la CNSE, que reunió en la sede de Fundación ONCE, durante dos días de intenso trabajo, a alrededor de doscientas personas Sordas.

La Asamblea General Ordinaria es el órgano supremo de Gobierno de la CNSE. Este órgano se reúne con periodicidad anual, dentro del primer trimestre de cada año. Las funciones de dicha Asamblea, son básicamente:

- Elegir y/o cesar al Presidente, a la Comisión Permanente y al Consejo de la CNSE.
- Aprobar la Memoria y el balance anual.
- Fijar la cuota de los afiliados.
- Elaborar los planes de acción coordinada entre la CNSE, sus Miembros Ordinarios y los organismos públicos y privados para defender los problemas de las personas Sordas. ♡



A la Asamblea asistieron cerca de 200 personas Sordas, que participaron activamente

La Asamblea del 2000, paso a paso

El pasado día 4 de marzo, por la tarde, dio comienzo la Asamblea General Ordinaria de la CNSE. Su presidente, **Luis J. Cañón**, después de dar la bienvenida a los/as miembros de la CNSE, dio por comenzada dicha Asamblea.

En la tarde 4 de marzo se trataron la mitad de los temas del Orden del Día de dicha Asamblea. Así, aparte de aprobar la Memoria de 1999 y los Presupuestos del año anterior, se ratificó una vocalía del Consejo de la CNSE, la de **Alfredo Gómez**, presidente de la Asociación de Sordos de Cádiz (A.SOR.CA).

Más tarde, se aprobó el Plan de Prioridades del 2000. Este plan se centra en cinco líneas de actuación de la CNSE: igualdad

de oportunidades y participación ciudadana; fortalecimiento del movimiento asociativo; formación y empleo; supresión de barreras de comunicación y promoción de Lengua de Signos Española (LSE).

El día de la clausura de la Asamblea de la CNSE, el domingo 5 de marzo, se eligió por Asamblea a la vocal **Cristina Sariego**, presidenta de la Federación de Sordos del Principado de Asturias (FESOPRAS).

Además, ese mismo día se aprobaron los presupuestos para el año 2000, se informó sobre el Plan de Acción para el Reconocimiento Oficial de la LSE y se formó una Comisión para la celebración del 65 aniversario de la CNSE.



Orden del día de la Asamblea

- ✓ Bienvenida y recuento de asistentes.
- ✓ Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- ✓ Informe del presidente.
- ✓ Ratificación de vocalías del Consejo de la CNSE.
- ✓ Presentación y aprobación de la Memoria de Actividades de la CNSE 1999.
- ✓ Informe de Auditoría y presentación y aprobación del Balance de Cuentas de Resultados, Memoria Económica y Liquidación del Presupuesto de 1999.
- ✓ Programa 0,5% del IRPF.
- ✓ Presentación y aprobación del Proyecto de Plan de Prioridades 2000.
- ✓ Presentación y aprobación de la propuesta de subida de cuotas de afiliación a la CNSE.
- ✓ Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto del 2000.
- ✓ Votación para la designación de las Vocalías para el Consejo de la CNSE.
- ✓ Información sobre el Plan de Acción para el Reconocimiento Legal de la Lengua de Signos Española.
- ✓ Información sobre la Normativa Reguladora para la Formación y Obtención de Titulaciones relacionadas con la Lengua de Signos Española.
- ✓ Información sobre el 65 Aniversario de la CNSE (1936-2001)
- ✓ Ruegos y preguntas.



La Asamblea Ordinaria de la CNSE se celebra anualmente en Madrid

Al igual que todos los años, la Asamblea de la CNSE comenzó con la intervención de su presidente, **Luis J. Cañón**. Tras dar la bienvenida, hizo un recuento de los asistentes, realizó un breve discurso de agradecimiento a los/as congresados/as y pasó a tratar los puntos del Orden del Día de la Asamblea.

La Asamblea fue una ocasión única para dar a conocer los planes de acción en beneficio de las personas Sordas



EL PERFIL

Alfredo Gómez, presidente de A.SOR.CA y nuevo vocal de la CNSE

Presidente de la Asociación de Sordos de Cádiz (A.SOR.CA) desde el año 1995 y vicepresidente segundo de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS) desde hace cinco

años, **Alfredo Gómez** es uno de los dos nuevos vocales del Consejo de la CNSE.

Nacido en Málaga en el año 1971, Alfredo Gómez es auxiliar administrativo.

El nuevo vocal de la CNSE es un gran conocedor del mundo de las personas Sordas, y así lo demuestran sus múltiples intervenciones en congresos y seminarios celebrados en toda Andalucía y

en el resto de las provincias españolas.

Además, el presidente de A.SOR.CA ha trabajado en el proyecto europeo Horizon-Forum, como agente dinamizador de empleo de la FAAS.

Cristina Sariego, una nueva vocal que llega de Asturias

Elegida por Asamblea el día 5 de marzo, **Cristina Sariego Alvarez** tiene 50 años y una gran experiencia dentro del movimiento asociativo de las personas Sordas. En la actualidad, esta asturiana (de Riosa) es presidenta de la Federación de Sordos del Principado de As-

turias (FESOPRAS). Persona Sorda desde los 7 años, Cristina Sariego ha ocupado desde los años 1970 a 1993 varios cargos dentro de la Asociación de Sordos de Oviedo. Allí ha trabajado como vicesecretaria, delegada de Deportes, tesorera, secretaria general y presidenta.

Además, Sariego es profesora de Lengua de Signos Española (LSE) y fue una de las fundadoras de la FESOPRAS, donde ha ocupado los cargos de vicepresidenta y coordinadora de Lengua de Signos Española, y es su presidenta desde hace dos años, concretamente desde marzo de 1998.



LA ASAMBLEA DEL 2000

Acto seguido, la Asamblea procedió a aprobar el Acta de la Asamblea anterior, se ratificó la vocalía del Consejo de la CNSE de Alfredo Gómez y se aprobó la Memoria de actividades de 1999.

Más tarde, Luis J. Cañón intervino para tratar sobre el informe del presidente que analiza las acciones de la CNSE y, así, habló del Centro de Recursos de la Comunidad Sorda, la Red Sorda, la Fundación CNSE y la participación de la CNSE en diversos organismos (públicos y privados) e instituciones.

Además, ese mismo día se aprovechó para aprobar

los presupuestos de 1999 y el Plan de Prioridades para el año 2000. Al finalizar la jornada del sábado, se convocó a los/as asistentes para continuar la Asamblea al día siguiente.

Así, el domingo, día 5, comenzó con el debate y posterior aprobación de la subida de las cuotas de los/as afiliados/as a la CNSE y la aprobación de los presupuestos para el año 2000, que alcanzan un total de 724.497.394 de pesetas. Igualmente se informó sobre el Plan de Acción para el Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos Española así como sobre los datos de la Normativa Reguladora para la Formación y Obtención de Titulaciones relacionadas con la LSE.

Acto seguido, Cristina Sariego fue elegida por Asamblea nueva vocal del Consejo de la CNSE. Por último, la Asamblea aprobó la creación de una Comisión para la celebración del 65 aniversario de la CNSE, que se conmemora en el 2001. Creada en 1936 de la mano de Juan Luis Marroquín, la CNSE tiene previsto organizar diversos actos para celebrar este acontecimiento.

La CNSE va a celebrar en el año 2001 su sesenta y cinco aniversario



La Asamblea de la CNSE discutió todos los temas que afectan a las personas Sordas

Maite Gómez



La CNSE reclama compromisos a los/as representantes de los partidos

Respaldo POLÍTICO

La CNSE aprovechó la celebración de su Asamblea anual para organizar un Encuentro de cuatro partidos políticos con las personas Sordas. La CNSE, que ha sabido despertar el interés de las principales formaciones políticas por el colectivo de las personas Sordas, reunió la mañana del 4 de marzo, en la sede de Fundación ONCE de Madrid, a los siguientes líderes políticos: **Carmen Cerdeira** por

el PSOE; **Ana Mato** por el Partido Popular; **Susana López** por Izquierda Unida y **Jaume Cardona** por Convergència i Unió.

Tras los mítines, el presidente de la Confederación, Luis J. Cañón, agradeció a estos políticos su interés por hacer posible la integración social de las personas Sordas y les obsequió con algunos materiales curriculares editados por la CNSE

Ana Mato

Coordinadora de Participación
y Acción Sectorial del PP

“**Hay que eliminar las barreras de comunicación y arquitectónicas**”

La coordinadora de Participación y Acción Sectorial del Partido Popular, **Ana Mato**, manifestó ante los numerosos asistentes al encuentro político organizado por la CNSE que el programa de su formación política apuesta por la no discriminación de las personas con discapacidad.

“En la pasada legislatura –subrayó Mato– intentamos que las personas con discapacidad no encontraran ninguna traba para acceder al mercado de trabajo. Además, nosotros apostamos por una *nueva ley para las personas con discapacidad*, que reforme la actual Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI)”.

Mato puso de relieve la importancia que tiene la eliminación de las barreras de comunicación y arquitectónicas de cara a facilitar su integración.



Asimismo, defendió las desgravaciones fiscales para adaptar las viviendas de las personas con discapacidad; apostó por el acceso de este colectivo al empleo ordinario. Destacó, por último, la necesidad de constituir a corto plazo una ventanilla única para facilitar los trámites administrativos a las personas con discapacidad y por la incorporación progresiva de la Lengua de Signos Española en la sociedad.

Carmen Cerdeira

Secretaria de
Movimientos
Sociales del
PSOE

// *La
Lengua de
Signos ha
de ser
reconocida
de forma
oficial"*



El PSOE, como primer partido de la oposición, es partidario de que la Lengua de Signos Española sea una lengua reconocida oficialmente en esta legislatura. **Carmen Cerdeira**, su secretaria de Movimientos Sociales, explicó que el Partido Socialista ya intentó en los últimos cuatro años reconocer esta lengua en el Senado y en el Congreso, y que el Gobierno puso un plazo que "incumplió".

Cerdeira también explicó que la parte del programa del PSOE sobre las personas con discapacidad se centra en la eliminación de las barreras de todo tipo, y en su integración social a través del empleo. "No existe una verdadera integración si no hay empleo", subrayó esta dirigente socialista.

Jaume Cardona

Responsable de la Comisión de Asuntos
Sociales de Convergencia i Unió



// *La
Administración
debe tener
en cuenta el
Lenguaje de
Signos"*

Jaume Cardona prometió que defenderá el cumplimiento del informe que pidió el Senado al Gobierno sobre la Lengua de Signos, mediante un seguimiento parlamentario para que se cumplan las medidas prioritarias de dicho informe en un plazo de tres años.

En su intervención también propuso que los Presupuestos Generales del Estado recojan una partida para potenciar la formación de intérpretes de Lengua de Signos.

Asimismo, se mostró partidario de incluir profesionales para enseñar esta lengua en las unidades de información de la Administración.

Susana López

Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
de Izquierda Unida



// *Las
personas
Sordas
tienen
derecho a
tener
intérpretes"*

Susana López inició su intervención reiterando que le gustaría tener otros encuentros con el colectivo de las personas Sordas fuera del periodo electoral.

Acto seguido explicó que "una sociedad democrática como la española debe tener soluciones para atender a todas las personas con discapacidad" y apostó por el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos y el derecho a tener intérpretes.

Además, prometió luchar contra las desigualdades existentes en la sociedad española, que marginan a muchos colectivos.



“Hay que apostar por una discriminación positiva”

María Luisa GARCÍA LÓPEZ

Jefa del Servicio de Coordinación en la Agencia para el Empleo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid

Desde su cargo en la Comunidad madrileña, María Luisa García López es una profunda conocedora de la situación laboral de las personas con discapacidad

¿En qué estado se encuentra la Comunidad de Madrid con respecto al resto de España en materia de formación de las personas Sordas?

Muy bueno. La Consejería madrileña de Economía y Empleo, a través del Plan FIP (de Formación e Integración Profesional), que depende de la Dirección General de Empleo, impartió en 1999 un curso de Comunicación en Lengua de Signos y otro de Educador en Centros de Educación Especial. Estos cursos, dirigidos a las personas Sordas, se realizaron en el Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Lengua de Signos de la CNSE, el Centro Prádez. En el resto de España y en la Comunidad de Madrid, las instituciones realizan cursos de formación de personas Sordas en otras áreas del sistema educativo.

Más de cuarenta personas Sordas han encontrado trabajo gracias al programa europeo Horizon-Prádez, ¿Qué opinión le merece este programa?

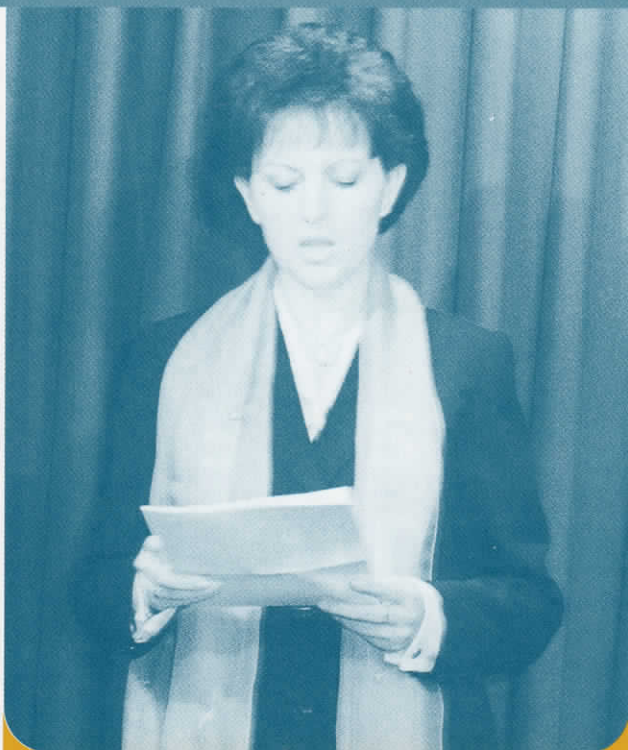
El Centro Prádez se puso en marcha en 1998 para desarrollar un proyecto europeo en el marco de la

iniciativa comunitaria *Horizon*, que estuvo gestionado en ese momento por el INEM. En 1999, cuando la Comunidad de Madrid asume las competencias en materia de Formación Ocupacional, esta Dirección General sigue muy de cerca el desarrollo de los cursos y se interesa vivamente en la mejora del nivel de capacitación que para el alumnado Sordo supone este programa. Los resultados han sido altamente positivos y hemos percibido el entusiasmo generado en la comunidad Sorda por las ayudas que les permiten adquirir la formación adecuada para insertarse laboralmente.

¿El Plan FIP tiene puesto en marcha, o en fase de proyecto, algún programa específico de formación para personas Sordas?

El Plan FIP, como instrumento de las políticas activas, comprende el conjunto de acciones formativas para proporcionar la cualificación requerida por el sistema productivo a los/as trabajadores desempleados/as. En estos momentos, la herramienta con la que cuenta el Plan FIP para dar formación a la comunidad

“La Comunidad de Madrid intenta mejorar la capacitación de los alumnos Sordos”



Una larga experiencia en la Administración

María Luisa García López (Pilas, Sevilla. 1953) es, desde septiembre de 1999, jefa del Servicio de Coordinación en la Agencia para el Empleo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid.

En 1978, esta licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla ingresó en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado. Desde ese año y hasta 1991, realizó varios cursos entre los que destacan el master en Dirección General de Empresas, en la Escuela de Negocios ESDEN.

La experiencia profesional de María Luisa García comenzó en los años ochenta, trabajando en los Ministerios de la Presidencia, de Transporte, Turismo y Comunicaciones y de Obras Públicas.

En 1991 pasó a ser directora general y secretaria del Consejo de Administración de IEDE y, en 1998, entra ya a trabajar en la Comunidad de Madrid.

Sorda es el Centro Prádez, de Madrid que, para este mismo año, ha solicitado la subvención de un total de cuatro cursos especializados en Comunicación en Lengua de Signos y de Educador en Centros de Educación Especial.

¿Apoya usted la labor de los/as intérpretes de la Lengua de Signos en los institutos?

Si, evidentemente. Consideramos necesario que los poderes públicos ayuden a eliminar las barreras que impiden a las personas desfavorecidas por cualquier tipo de minusvalía formar parte de la sociedad actual, en igualdad de condiciones con otros ciudadanos. Por todo ello, nos parece muy interesante que los alumnos/as Sordos/as puedan disponer de intérpretes de Lengua de Signos en los institutos y, así, favorecer la normalización de esta lengua.

“Los resultados del Centro Prádez son altamente positivos”

¿La Comunidad de Madrid seguirá apoyando la educación y formación ocupacional en Lengua de Signos?

La Comunidad de Madrid ha manifestado una especial sensibilidad en relación con la problemática de los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales. Por ese motivo incluye en muchas de sus políticas actuaciones tendentes a su promoción profesional y social. Buena prueba de ello son los Centros Especiales de Empleo, cuya competencia corresponde a la Dirección General de Trabajo.

¿Cuál es su valoración de las propuestas lanzadas por la Confederación Nacional de Sordos en la pasada campaña electoral sobre educación bilingüe, materiales didácticos en Lengua de Signos Española y el apoyo económico a un centro de recursos especializado en LSE?

Es necesario abrir la sociedad a todos sus miembros y apostar por una discriminación positiva en aquellos colectivos que parten de posiciones desiguales. De ahí que estas propuestas constituyan una manifestación de que éste es un sector en el que hay que establecer medidas de apoyo que, no dudamos, serán objeto de respuesta por los poderes públicos.



La televisión, ante el reto de comunicar

Problema al que se ha evitado dar solución drástica...

Los subtítulos son hoy en día el método más utilizado para que las personas Sordas accedan a la información

Si las personas Sordas tuvieran como único referente las cadenas de televisión públicas para acceder al mundo de la información, estarían en clara desventaja con el resto de la población. Sólo una cadena privada, Tele 5, deja claro su esfuerzo por convertir la pantalla en aliada de este colectivo.

Cuando una persona Sorda enciende la televisión sólo tiene una opción: poder seguir bien el programa si está subtulado. En la actualidad, el sistema de subtitulación en las televisiones españolas a través del teletexto es el más utilizado y muchas son las personas Sordas que desearían ver espacios programados en Lengua de Signos. Desde la CNSE, una de las reclamaciones más insistentes es que se emitan más programas que incluyan la traducción por intérpretes en Lengua de Signos, ya que algunas personas Sordas no han podido aprender a leer (los últimos datos hablan de que el 80% de las personas Sordas son analfabetas funcionales).

Actualmente, existen grandes avances en medios técnicos y comunicaciones. Sin embargo, la aplicación de toda esta tecnología no queda reflejada en el mundo de la discapacidad y, en concreto, en el colectivo de las personas Sordas. Algunas televisiones públicas aseguran contar con proyectos de futuro

prometedores y sistemas modernos para acercar el mundo de la información (cada vez más amplio y necesario) a las personas Sordas.

Este panorama se vuelve aún más sombrío cuando se observan las diferencias comparativas con una cadena privada en especial, es el caso de Tele 5. En esta cadena se ofrecen más programas con dedicación a este colectivo que en la mayoría de las televisiones públicas en su totalidad. Tan sólo TV3 y TVE-1

pueden estar a la altura de la cadena privada.

Desde TVE se opina que la cobertura que ofrece su cadena a través del teletexto es amplia y variada. Con este sistema, la cadena subtítulo una media de dos horas diarias de programación. Así, a lo largo

La CNSE pide más programas de televisión traducidos a la Lengua de Signos



del pasado año 1999, este servicio ofreció un total de 783 horas de emisión. De ellas, 401 correspondían a películas; 231 a informativos y acontecimientos en directo y las otras 151 horas se repartieron entre series documentales como *El hombre y la tierra*, de **Félix Rodríguez de la Fuente**, *Amazonía mágica*, de **Juan José Revenga**, y concursos como *Waku Waku*.

Hoy en día, la apuesta fuerte de TVE son los informativos, que se subtitulan de lunes a viernes no festivos en el Telediario 1, de las 15 horas. Además, La 2 emite todos los sábados, de 10,30 a 11,00 horas, un programa en Lengua de Signos que, con el título de *En otras palabras*, resume toda la actualidad de la semana.

Como colofón, TVE se apunta a las nuevas tecnologías, afirmando que esta cadena es la primera en España que hace posible la consulta en internet de sus más de 500 páginas de teletexto. Su página web es: www.rtve.es.

En definitiva, a diario y de lunes a viernes no festivos, TVE ofrece al colectivo de personas Sordas un informativo subtitulado por el teletexto, mientras que el resto de la programación sólo tiene carácter semanal. Eso sí, en un futuro no lejano está previsto ampliar esta oferta y, entre otras cosas, la cadena de televisión pública pretende subtitular también los informativos del fin de semana.

P100	TXT-TVE	100	X-15-ABR 09:15/10
Edición 3.578 (C)TVE			
TELETXTO TVE			
NOTICIAS		DEPORTES (200)	
Primera plana. 181		Fútbol. 182	
Nacional. 182		Internacional. 129	
Prensa de hoy. 180			
SERVICIOS (400)		Subtítulos... 887	
Carreteras... 300			
Vía Digital... 350			
Programas TVE. 401			
El Tiempo... 450			
Bolsas... 500			
Arenas presenta Empleo en la UE. 103			

La técnica al servicio de la información

Los avances tecnológicos son muy importantes en todos los ámbitos, pero aún no tienen aplicación suficiente en el mundo de quienes más los necesitan: los/as discapacitados/as. En el caso de las personas Sordas, el muro que se alza ante ellas es la comunicación, y con ello el acceso a uno de los bienes más valorados de nues-

tro tiempo: la información. Las cadenas de televisión no pueden cerrar los ojos a esta realidad, y van poco a poco incluyendo subtítulos en sus programas. No obstante, esta no es una solución definitiva, pues deja fuera a todos aquellos que no han podido aprender a leer y a un colectivo tan importante como es el de los niños/as.

Las dos cadenas públicas catalanas (TV3 y Canal 33) son un buen ejemplo de esfuerzo a la hora de contar con las personas Sordas. Su oferta no es despreciable, ya que entre las dos parrillas de programación de TV3 y Canal 33 suman una media semanal de 17 programas subtitulados, todos ellos emitidos además en horario de máxima audiencia.

LAS CATALANAS, POR BUEN CAMINO

Otro de los aspectos destacados en las cadenas de televisión catalanas es la importancia concedida a la Lengua de Signos. Así, la consideran una lengua equivalente a los diversos idiomas orales existentes y afirman que dispone de gramática propia, diferenciada y equivalente al idioma oral catalán. Por ello, la lengua que se emplea en su programación es la Lengua de Signos Catalana.

La primera experiencia del servicio de traducción de la Lengua de Signos se puso en marcha en el programa informativo *Bon día, Catalunya*, de TV3, que se emite de lunes a viernes, a las 8,15 horas. El espacio para personas Sordas está incluido dentro de un bloque diario, donde se ofrece un resumen de las principales noticias del día y se ofrece la información meteorológica.

La presentadora de *Bon día, Catalunya*, Esther de los Santos, explica que para preparar su informativo de cinco minutos necesita dos horas de trabajo. Esta pedagoga e intérprete de la Lengua de Signos subraya que la gramática de este código es muy diferente de la del catalán y de cualquier otro idioma. "Para traducir una frase en catalán a la Lengua de Signos, la tengo que construir muchas veces al revés", aclara. "Hay muchas personas que graban el programa porque no lo pueden ver en directo. Hay padres de niños/as Sordos/as que lo graban y lo ven por la

tarde con sus hijos", añade esta presentadora, quien reitera que la subtitulación de programas tiene la desventaja de que hay muchas personas Sordas que tienen problemas para comprender los textos escritos.

Los proyectos de futuro son prometedores. Así, TV3 pretende cumplir una de las peticiones históricas del colectivo de personas Sordas: ofrecer un programa infantil dirigido a los niños/as Sordos/as. Desde la CNSE, se solicitaba ya hace años la emisión de programas informativos en Lengua de Signos, especialmente en programas destinados a los niños/as Sordos/as, tales como dibujos animados y espacios informativos, divulgativos y de entretenimiento.

POCA DEDICACIÓN

Canal Sur no es una de las cadenas más ejemplares, ya que tan sólo cuenta con un programa informativo denominado *Telesigno*, que se emite los domingos a

Las autonómicas cubren el expediente

Las televisiones locales y autonómicas deben ser también un punto de referencia para las personas Sordas.

Así, en Valencia no parece que se hayan olvidado de este colectivo, pues la cadena de televisión Punt Dos emite, de lunes a viernes y a las 19.00 horas, un informativo que incluye la Lengua de Signos. Además, su programación incluye películas en versión original con subtitulación en abierto, y cuenta con un proyecto en estudio para incluir la subtitulación específica para personas Sordas en el servicio de teletexto.

Más al norte de España, la televisión vasca únicamente dedica una

hora diaria al colectivo de personas Sordas, con el informativo que emite la ETB2 de lunes a viernes a las 21 horas. El sistema utilizado es la

inclusión de subtítulos.

En el caso gallego, la oferta se reduce. TVG ofrece de lunes a viernes, a las 12,40 horas, cinco minutos de infor-

mación en Lengua de Signos, un espacio incluido en un programa informativo diario denominado "La revista". Eso es todo.

INFORMATIVOS ACCESIBLES DE LUNES A VIERNES

TVE 1	15 horas	Telediario 1	Subtitulado
RTVV (Punt)	19 horas	Informativo	Lengua de Signos
TV3	8,15 horas	Bon día Catalunya	Lengua de Signos
TVG	12,40 horas	La Revista	Lengua de Signos
ETB 2	21 horas	Teleberri	Subtitulado
TELE 5	14,30 horas	Informativos Telesigno	Subtitulado
	20,30 horas	Informativos Telesigno	Subtitulado

(TM3, CANAL SUR y ANTENA 3, no emiten informativos accesibles)

PROGRAMAS SEMANALES ACCESIBLES

TVE 1	Películas, documentales y concursos	Una hora diaria
La 2	Espacio informativo en Lengua de Signos	Sabados, de 10,30 a 11,00 horas
TV 3 - C 33	Películas, programas y series	Dos horas diarias
TM 3	Programa educativo y Lengua de Signos	Viernes, a las 7,30 h.
CANAL SUR	Programa informativo audioescrito	Domingos, a las 11 h.
TELE 5	Series y películas	Tres horas diarias

(RTVV, TVG, ETB y ANTENA 3, no emiten programas semanales accesibles)

las 11 horas. Eso sí, y es importante, el programa es audioescrito, en Lengua de Signos. En él se incluyen tres o cuatro reportajes de actualidad.

Pero esta cadena cuenta con una gran apuesta de futuro y tiene previsto sacar adelante un canal temático para personas Sordas. En Canal Sur explican que esta iniciativa es necesaria ya que en Andalucía hay un gran número de personas Sordas (alrededor de 400.000).

Así pues, el nuevo canal temático se incluiría en las emisiones por cable, en aquellas empresas por cable que incluyen la programación de Canal Sur. Incluso, explican los responsables de la cadena, podría terminar emitiéndose también por satélite. Además, la infraestructura que se crearía para el canal temático se aprovecharía para ampliar la oferta en la programación de Canal Sur TV.

Por otro lado, Telemadrid, actualmente, tiene una oferta escasa de programas dirigidos a personas Sordas. Un solo día a la semana, los viernes a las 7,30 horas, emite el programa *Signo a saber*, una experiencia pionera en televisión que permite obtener el graduado escolar a través de un programa educativo, realizado íntegramente en Lengua de Signos. Telemadrid cree que el panorama futuro es alentador, gracias a un proyecto con la Facultad de Informática para adaptar su programación a personas Sordas.

TV3 puede cumplir ese sueño, ya que tiene previsto que el próximo programa que utilice la Lengua de Signos sea el *Club Súper 3*, un espacio infantil que se emite sábados y domingos (a las 8 horas).

¿Y ANTENA 3?

Al seguir viendo la programación que las televisiones dedican a las personas Sordas, nos encontramos con la cadena privada Antena 3, que no cuenta con el colectivo de personas Sordas como audiencia de interés. Actualmente, la cadena privada no ofrece ningún espacio para las personas Sordas, aunque estudia un proyecto para subtitular parte de la programación.

De todas formas, este proyecto no parece estar muy avanzado, ya que aún no se sabe que programas van a ser subtitulados ni la fecha de inicio de los mismos.

**Los programas
accesibles
infantiles son
prioridad
para la
CNSE**



En directo

Velotype es el nombre del nuevo teclado especial para la subtitulación de personas Sordas, creado en castellano a petición de Tele 5 ya que hasta hoy no existía en nuestra lengua. Con este teclado se permitirá la subtitulación del 100% de los informativos, incluidos los directos, y de toda la programación de la cadena.

Este teclado especial requiere un aprendiza-

je de uso específico, ya que Tele 5 no tiene un referente para basarse y, además, requiere una destreza especial para abarcar todo lo que se diga en el directo y volcarlo inmediatamente como subtitulado a la pantalla.

Actualmente, Tele 5 tiene en plantilla un total de 15 subtituladores para personas Sordas, y será pionera en la formación de subtituladores con *Velotype* en castellano.

EL EJEMPLO DE TELE 5

A finales del presente año, Tele 5 tiene previsto haber subtitulado aproximadamente 1.500 horas de programación. En la actualidad, más del 20% de la programación está subtitulada para personas Sordas. Tele 5 subtitula de lunes a viernes una media diaria de 5 horas, en las que se incluyen los espacios informativos de las 14,30 y las 20,30 horas y en horario de máxima audiencia, y las series *Al salir de clase* y *7 vidas*, así como las películas de *Cine Disney*.

La cadena hace especial hincapié en la subtitulación de los espacios informativos. al ser el género más demandado por el colectivo de personas Sordas, pese a la dificultad técnica que entraña subtitular en directo.

Blanca Abella



La hora de buscar TRABAJO

La búsqueda de empleo es para las personas Sordas una tarea complicada. A la escasa formación y competitividad de este colectivo (debido a las barreras de comunicación) se añade una importante carencia de servicios de orientación profesional y laboral específicos para las personas Sordas.

El deber y el derecho al trabajo de todos los españoles está reconocido en el artículo 35 de la Constitución Española, en el artículo 4 del Estatuto de los Trabajadores y en el artículo 37 de la LISMI. Todos ellos garantizan el libre acceso al empleo, y son desarrollados por la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), que promueve la integración de los/as trabajadores con discapacidad en la empresa ordinaria y, si es esto no es posible, en los Centros Especiales de Empleo (CEE).

Este es también el objetivo del director financiero de Fundosa Alimentaria, antiguo miembro del Consejo de la CNSE y persona Sorda, **Ignacio Polo**. "Los CEE cumplen una función importante de cara a la inserción. La finalidad principal de los CEE debe ser la transición del trabajo protegido al trabajo ordinario", explica, para añadir que las personas Sordas que trabajan en CEE están encantadas por tener un empleo, pero se quejan de la baja



remuneración que reciben en ellos. En la actualidad, el 60% de los contratos de las personas con discapacidad tienen como destino los CEE y el 30% restante son contratos indefinidos, con un porcentaje reducido de contratos en prácticas y de aprendizaje.

De todas formas, todos los/as expertos son partidarios de integrar a las personas con discapacidad en general y a las personas Sordas en particular en el mercado de empleo ordinario, ofreciendo incentivos económicos a las empresas tal y como se les dan a otros colectivos en desventaja social como, por ejemplo, los jóvenes en busca del primer empleo y los parados de larga duración.

Además, desde 1996 se han puesto en marcha programas específicos de inserción laboral de discapacitados utilizando los Fondos Europeos. Este es el caso del llamado "empleo con apoyo" de los programas Horizon e Inserta.

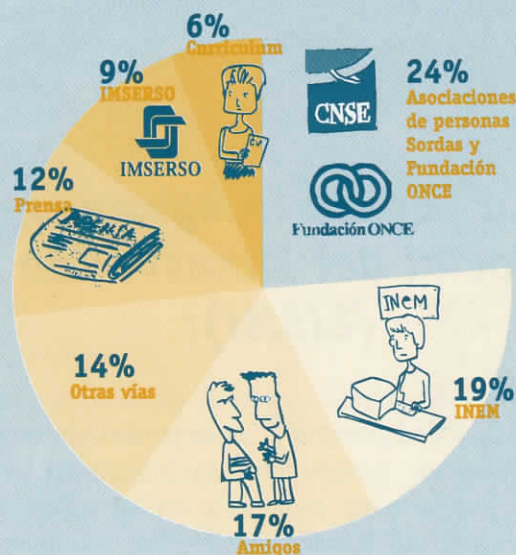
LAS PERSONAS SORDAS Y EL EMPLEO

En 1998, el IMSERSO publicó el estudio *Empleo y Discapacidad*, que analiza la situación laboral de este colectivo, en el que las cifras del estudio delatan una tasa de paro muy alta (en torno al 40%).



Cómo buscar empleo

En 1996 se analizaron los procedimientos de búsqueda de empleo que utilizan las personas Sordas y la conclusión fue la siguiente:



Las soluciones de la CNSE

Los especialistas en inserción laboral de personas Sordas coinciden en las soluciones para lograr más empleo para este colectivo. La directora de SILPES (Servicios de Intermediación Laboral de Personas Sordas), **Remedios Toboso**, que es una persona Sorda, explica que para lograr la integración laboral de estas personas "es preciso que se garantice el acceso a los SILPES sin barreras de comunicación".

La primera solución que ofrece la directora de SILPES es que en la implantación de los SILPES, las personas Sordas

puedan acceder a procesos de orientación, formación y gestión de Bolsas de Empleo con profesionales que dominen la Lengua de Signos Española o con Intérpretes en L.S.E.

Para esta experta, la segunda solución consiste en sensibilizar a las empresas para que contraten a trabajadores/as Sordos/as y la tercera sería trabajar con los sindicatos para que potencien la formación de las personas Sordas. Una muestra de la colaboración entre la CNSE y los sindicatos es el folleto realizado con CCOO para sensibilizar a los Cuadros

Sindicales y a las empresas con las necesidades de las personas Sordas. Con UGT existe un acuerdo para crear materiales de Empleo público y Salud laboral. Además, desde 1999 se están realizando procesos formativos con ambos sindicatos y, gracias a ello, cerca de 100 personas Sordas han accedido a cursos de reciclaje.

Otra solución apuntada es la de conocer la situación real del empleo de las personas Sordas. Para ello, la CNSE ha puesto en marcha este año un proyecto de investigación.



Las únicas barreras a las que se enfrentan las personas Sordas en el trabajo son las de comunicación

La Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI):

ARTICULO 37

"Será finalidad primordial de la política de empleo de trabajadores minusválidos su integración en el sistema ordinario de trabajo o, en su defecto, su incorporación al sistema productivo mediante la fórmula especial de trabajo protegido que se menciona en el artículo 41 (Centros Especiales de Empleo)".

↳ 63%) y de un número de demandantes de empleo del INEM relativamente bajo (39.632 personas). De ellos, el 70% son varones y el 78% personas con niveles de educación bajos.

La problemática laboral de las personas Sordas presenta además otras peculiaridades, pues ésta discapacidad permite una integración laboral en el mercado ordinario que no tienen otros tipos de discapacidad, y sólo les crean dificultades determinadas tareas que requieren procesos de comunicación fluidos y constantes.

"Entre los problemas principales de las personas Sordas está el del déficit educativo, que ha dificultado el que puedan acceder a trabajos cualificados", asegura el responsable de Trabajo de la Federación de Sordos de Madrid, **Carlos María Rodríguez**. Esta bolsa de trabajo, que funciona desde hace un año y es coordinada por una Técnica en Intermediación Laboral (TIL), colocó en 1999 a 45 personas Sordas en empresas ordinarias. "La

ENTREVISTA:

"Al principio mis compañeros desconfiaban de mi capacidad profesional"



M^a Elisa Jiménez

Técnica en mantenimiento de ordenadores

M^a Elisa Jiménez (Madrid, 1972) es una persona Sorda hipoacúsica bilateral (58%). Ello no le ha impedido trabajar. Tras estudiar Formación Profesional de segundo grado en Informática de Empresa en el CEU de Madrid, comenzó a trabajar. Actualmente es empleada informática en la empresa madrileña Agroseguro. Además, es miembro de la Asociación de Sordos de Madrid (ASM) y de la Asociación de Padres y Amigos de Sordos (ASPAS).

¿Cómo accedió al puesto de técnica en mantenimiento de ordenadores?

Gracias a una amiga de mi madre.

¿Qué dificultades tuvo al incorporarse a trabajar?

La mayoría de mis compañeros no conocían a ninguna persona Sorda profunda como yo, por lo que tenían dificultades para comunicarse conmigo. Al principio gritaban para hablar conmigo, no vocalizaban bien y hablaban muy rápido. Otros compañeros desconfiaban de mi capacidad profesional cuando tenían que solucionar un problema en su PC. Ahora ya no tenemos problemas de comunicación entre nosotros. Mis compañeros se han acostumbrado a mí, y ya conocen mi forma de hablar.

¿Cómo se puede conseguir la inserción laboral de las personas Sordas?

Yo puedo hablar sólo de mi trabajo. Un técnico de mantenimiento de ordenadores que sea una persona Sorda lo tiene más fácil porque no necesita hablar por teléfono y, además, con los ordenadores se trabaja de forma individual.



Una historia personal

por Carmen LIMA

No sabemos cómo me quedé sorda. Pudo ser en el postparto, por la pérdida de oxígeno, o en los primeros meses de mi vida, cuando estuve enferma y me administraron antibióticos. Tardaron en darse cuenta de que yo no oía ni hablaba cerca de un año y medio o dos años.

A lo largo de la infancia, viví unas etapas difíciles. Estuve muy unida a mi hermana, que me apoyó y me ayudó mucho. Recuerdo que batallé para mitigar los problemas cotidianos e intenté afrontar como pude las barreras de comunicación tanto en el entorno familiar como en el social.

Pasé quince años estudiando en un colegio de personas Sordas de Madrid (el Instituto Hispano Americano de La Palabra). El peor momento de mi vida llegó un poco más tarde, cuando comencé COU en el instituto público de Madrid *Herrera Oria*. Ese curso me costó dos años, porque no



grabadora de datos en el Centro Especial de Empleo de la Asociación de Telefónica (ATAM). Duré seis meses, porque decidí volver a estudiar y pasé las pruebas de acceso para estudiar la carrera de Trabajo Social en la Universidad Pontificia de Comillas.

Al finalizar los tres años de carrera (con notas brillantes) obtuve una beca de un año para la Formación de Trabajadores Sociales en la Asociación de Padres del Instituto Hispano Americano de La Palabra. Entre becas y suplencias estuve trabajando allí un año y cuatro meses. Me quedé en el paro y, a pesar del disgusto y la angustia, no me rendía.

La pasada campaña de Navidad, entré de cajera en la FNAC de Madrid. Al acabar las Navidades me prolongaron el contrato un mes más, y en marzo renové por tres meses. De

“Batallé para mitigar los problemas cotidianos”

pude superar bien las dificultades. Una vez que aprobé la selectividad tenía muchas dudas sobre qué carrera estudiar. En Fisioterapia pedían una nota muy alta para ingresar...

Finalmente, me matriculé en Educación Especial, pero lo dejé enseguida y comencé a trabajar como

todas formas, como creo que el puesto de cajera es poco cualificado para mis estudios, voy a seguir luchando y soy optimista en encontrar un buen puesto de trabajo, porque aunque soy una mujer Sorda estoy preparada para trabajar en mi campo como cualquier otro profesional.

➤ mayoría de estos contratos han sido en trabajos de grabador de datos y limpieza”, añade **Carlos María Rodríguez**.

Otra de las bolsas de empleo existentes actualmente para personas Sordas es la de la Asociación de Sordos de Madrid, que en la actualidad cuenta con 150 personas demandantes. Su trabajadora social, **Mercedes Millán**, reconoce que casi todas las personas Sordas tienen muchas carencias educativas y que no suelen estar muy

especializados, aunque es de las personas que opinan que hoy en día se está avanzando mucho en este tema.

En este sentido, indica que, en unos años “el nivel de empleabilidad de nuestros demandantes de empleo subirá” y piensa que a los “niveles de capacitación” cada vez más altos se unirán los diferentes servicios de intermediación y orientación laboral para personas Sordas (SILPES)

Maite Gómez

UNIÓN EUROPEA

Celebración de los 15 años de la Unión Europea de Personas Sordas

La Unión Europea de Personas Sordas (EUD) ha celebrado sus quince años de vida.

Con este motivo, la EUD organizó, los pasados días 14 y 15 de abril en la universidad belga de Gent, la conferencia "EUD en el tercer milenio. Las personas Sordas en el siglo XXI" y una fiesta.

La EUD nació en el año 1985 con el objetivo de

proteger los derechos e intereses de los/as ciudadanos/as Sordos/as de la Unión Europea.

Hoy en día, la EUD sabe que hay que responder a muchas preguntas sobre el colectivo de las personas Sordas para afrontar el nuevo siglo. Por ejemplo: ¿Dónde se sitúan las personas Sordas europeas y sus Lenguas de Signos en la Era de la Información?

Guía contra la Exclusión en el Parlamento Europeo

El pasado mes de febrero, varias organizaciones de discapacitados/as presentaron en el Parlamento Europeo una guía contra la exclusión social de las personas con discapacidad y para la mejora de la accesibilidad.

La guía trata sobre las barreras arquitectónicas y proporciona informaciones precisas sobre la forma de eliminar los obstáculos en la comunicación para los

discapacitados/as.

En opinión del presidente del Intergrupo de Personas con Discapacidad del Parlamento Europeo, Richard Howit, la publicación de esta guía se produce en un momento muy oportuno ya que la Unión Europea tiene prevista la elaboración de una directiva contra la discriminación cuyo fin es mejorar la integración de las personas con discapacidad.

FRANCIA

COMPROMISO con las personas Sordas

La secretaria de Salud y Acción Social del Gobierno francés, **Dominique Guillot**, promete crear una red de centros de información sobre la sordera y facilitar el acceso a los medios de compensación y los tratamientos terapéuticos. También fomentará los programas televisados accesibles.

Programa especial en FRANCE 3

La cadena estatal France 3 emitió en enero un programa monográfico sobre la sordera, en el que varias personas ofrecieron su testimonio, se presentaron las últimas ayudas técnicas y se analizó la enfermedad de la hipersensibilidad al sonido.

La vida de una MUJER con un hijo sordo

Rompiendo el silencio es la película del director chino Sun Zhou sobre la vida de una mujer en la China actual que tiene que sacar adelante a su

único hijo, un niño Sordo, y narra los problemas a los que tiene que enfrentarse a diario: la escuela, su



trabajo y sus relaciones afectivas.

La película, protagonizada por la actriz Gong Li, fue presentada el pasado mes de febrero en el 50º Festival de

Cine de Berlín. El filme, que tuvo muy buenas críticas y llegará pronto a los cines españoles.

Acuerdo mundial para apoyar la TELEFONÍA MOVIL DE TEXTO

La Federación Mundial de Sordos ha firmado un acuerdo de cooperación con la compañía **Telesta Inc**, de la empresa escandinava **Aspiro**, para que el servicio de telefonía móvil de texto esté disponible en el

mayor número de países posible.

"Este acuerdo es muy importante, porque permitirá a Telesta la posibilidad de entrar en contacto con organizaciones locales de personas Sordas de muchos países", explica el presidente ejecutivo de Telesta, **Thorley Herrström**.

Así, se pretende cubrir las necesidades de 70 millones de personas Sordas que necesitan el servicio de estos teléfonos.



REINO UNIDO

Escocia debate la oficialidad de la Lengua de Signos Británica

El Parlamento Escocés es el primero del Reino Unido que ha comenzado a debatir el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Británica.

La revista Disability Now explica en su número del mes de marzo del 2000 que a este debate en el parlamento escocés, que contó

con intérpretes en dicha lengua, asistieron más de 300 personas Sordas.

Por otro lado, las asociaciones esperan que se presente una propuesta de Ley sobre este tema antes del próximo verano, lo que mejoraría la situación actual de todas las personas Sordas británicas.



El Banco Abbey National se preocupa por las personas Sordas



El banco británico Abbey National proyecta una reforma de sus sucursales y cajeros automáticos para hacerlos accesibles a las personas

con discapacidad. Además, a disposición del público que lo precise se pondrá un servicio de intérpretes de Lengua de Signos, y ofrecerá a los empleados del Departamento de Discapacidad del Instituto de Empleo Británico la oportunidad de realizar prácticas laborales.



Campaña británica de mejora laboral de las personas Sordas

El Real Instituto Británico de los Sordos (RIBS) ha lanzado una campaña de tres años de duración para la mejora de las perspectivas laborales de las personas Sordas.

Esta campaña prevé la realización de acciones

para que las personas Sordas puedan lograr un empleo adecuado, sostenible y satisfactorio.

En esta iniciativa se ha confirmado ya la participación del Gobierno, los empresarios, los sindicatos y el colectivo británico de personas Sordas.

PosAbility: primera agencia de colocación para discapacitados

PosAbility es el nombre de la primera agencia de colocación del Reino Unido que se ha especializado en la búsqueda de empleo a personas con discapacidad, según explicó el diario "The Independent" el pasado mes de marzo.

Esta agencia, que está situada en la localidad de Leicester, se encarga de seleccionar a aquellos candidatos discapacitados que se encuentran en disposición de trabajar, en función del perfil del puesto de trabajo.

Según los responsables de PosAbility, ya existían organizaciones dedicadas a la formación de las personas con discapacidad pero, hasta hoy, no había ninguna agencia especializada en la selección y contratación de personas de este colectivo.





El centro confluye con las madrileñas calles de Islas Aleutianas, Cardenal Herrera Oria y Joaquín Jorge Alarcón.

EN CONSTRUCCIÓN

El Centro de Recursos

El nuevo Centro de Recursos de la Fundación CNSE en Madrid para la supresión de barreras de comunicación abrirá sus puertas próximamente, en un edificio de 2.000 m² cedido por el Ayuntamiento de Madrid.

En 1998, la CNSE creó la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación que, como su nombre indica, tiene la misión de eliminar las trabas con las que se encuentran las personas Sordas para intercambiar información.

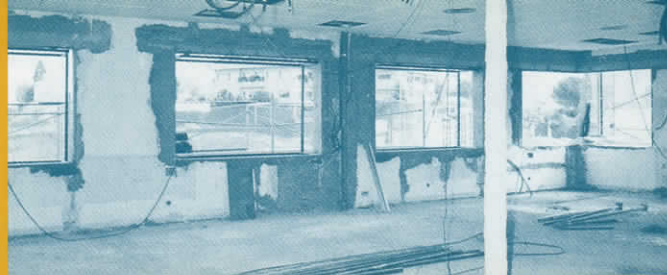
El mismo año de su creación, la entidad solicitó a la gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid la cesión de un edificio o local que pudiera albergar acciones relacionadas con la formación, el empleo, la investigación y la documentación para la comunidad Sorda.



os, a punto

La respuesta de la gerencia de Urbanismo llegó en mayo del año pasado, con la cesión del edificio. Acto seguido, la Fundación CNSE consiguió del Ministerio de Asuntos Sociales, de la Fundación ONCE y de Caja Madrid una subvención para poder abordar la reforma del inmueble, que anteriormente había sido una residencia de ancianos de Cáritas.

Con un presupuesto total de 400 millones de pesetas para toda la obra, la constructora Videpro, coordinada por Galenas, inició la remodelación el verano pasado.



Los materiales

La fachada del edificio es de mortero monocapa y la carpintería exterior, de aluminio color bronce. En el interior, los revestimientos de paredes son de pladur o mamparas y las divisiones se logran a través de tabiquería tradicional en la zona de aseos y oficinas y mamparas de cristal en la parte de las aulas. Por otro lado, el suelo es una solera vista de hormigón.

FRANCISCO SIERRA

Director gerente de la CNSE

// Queremos que el centro sea un referente en toda España //



¿Qué supone para la CNSE la creación del Centro de Recursos?

Hoy por hoy, una organización que quiere crecer, ofrecer servicios con valor añadido y mejorar la calidad de vida ha de tener infraestructura, porque no solamente vale con que seamos mucha gente con ánimos y ganas de trabajar.

Con este centro hemos conseguido tener una infraestructura para desarrollar objetivos que antes se nos quedaban en el tintero, por no tener locales o recursos suficientes para abordar todos los proyectos que queríamos desarrollar.

¿Cuales son las actividades que se desarrollan en el centro?

El nuevo Centro de Recursos va a cubrir actividades de formación, investigación y desarrollo de cualquier recurso útil para la comunidad Sorda.

También, dará cabida a actividades de difusión más genérica, como pueden ser jornadas y seminarios.

Además, nosotros queremos que sea un centro de referencia para todo el colectivo de personas Sordas de España en lo relacionado con la supresión de las barreras de comunicación.

CENTRO DE RECURSOS



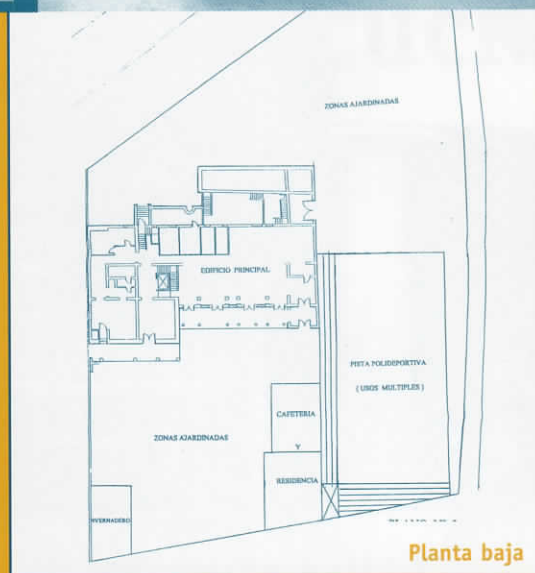
El centro, situado en la madrileña zona de la Avenida del Cardenal Herrera Oria, tiene una superficie de 2.000 metros cuadrados de jardín y una edificación de 1.400 metros útiles dispuestos en cuatro plantas.

VISITAS ILUSTRES

Durante las obras del Centro de Recursos, que será inaugurado y comenzará su actividad próximamente, numerosas personalidades del ámbito de la política se han acercado hasta las instalaciones. **Teófilo de Luis**, diputado del PP por Madrid, **Teresa Mojin**, directora general de Acción Social del IMSERSO, **Encarnación Blanco**, del Plan de Acción para la Discapacidad del IMSERSO, **Carlos María Martínez**, director de Obra Social de Caja Madrid, y **Marco**

*Es un edificio
sin barreras de
comunicación
ni
arquitectónicas*

Antonio Rando, director general de Centros Educativos del Ministerio de Educación y Cultura son algunos ejemplos de estos visitantes.



Un mundo en cuatro pisos

En sus cuatro plantas, el edificio tiene capacidad para dar clase a 150 alumnos/as Sordos/as. Consta de 8 aulas, una biblioteca, un centro de documentación, un salón de actos, una sala de profesores y otra de investigación y desarrollo curricular. También alberga oficinas de la Fundación CNSE, y otras relacionadas con la actividad docente.

En el exterior se podrán impartir conferencias, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan. En este momento, queda pendiente la concesión, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de un terreno próximo al Centro de Recursos para que se pueda tener acceso directo desde la calle Joaquín Jorge Alarcón y para la construcción de un aparcamiento y una pista polideportiva. El centro de Herrera Oria es un proyecto muy ambicioso que estará a pleno rendimiento este mismo año.

EN AGRADECIMIENTO A:



POR FORMAR PARTE DEL PATRONATO
DE LA FUNDACIÓN CNSE



Alzado del edificio

NIEVES NOGALES

Arquitecta del Centro de Recursos.



La CNSE nos ha dejado mucha libertad para proyectar el centro

Nieves Nogales y Ramón Barrena son los arquitectos encargados de llevar a buen fin el Centro de Recursos.

Además de conocer la Lengua de Signos, estas dos personas se han documentado sobre las necesidades de las personas Sordas y, para ello, acudieron a la CNSE y el CEAPAT (Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

¿Qué supuso para tí este proyecto?

Fue un reto personal muy grande, no sólo por las dimensiones del edificio, sino porque me pareció un proyecto muy interesante.

Por un lado, hay muy poca información sobre

las personas Sordas, lo que te obliga a deducir sus necesidades. Por otro, hay que conseguir hacer un edificio agradable y ameno, porque sus ocupantes van a pasar muchas horas viviendo en él.

¿Qué destacarías de la construcción?

Es un centro pensado y diseñado para personas con discapacidad, por lo que tienes que cuidar todos los detalles que a simple vista parecen insignificantes.

¿Cómo ha sido en trato con la CSNE?

Nos han dejado mucha libertad en este proyecto. La CNSE nos contó cuáles eran sus necesidades y confiaron en nuestra profesionalidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

El Centro de Recursos tiene una capacidad para 150 alumnos/as divididos en 8 aulas. Es un edificio pensado y estructurado para las discapacidades físicas en general, pero sobre todo para las personas Sordas. Por ello, se han eliminado todas las barreras de comunicación y arquitectónicas. Así, cuenta con rampas y ascensor.

Las aulas y despachos están equipados con unas mamparas de cristal a objeto de que sus ocupantes puedan ver y ser vistos desde fuera.

Asimismo, hay un sistema de luces conectadas con sonidos para el timbre y la alarma, y se ha diseñado un sistema de señalización bastante claro que utiliza pictogramas para que las personas Sordas puedan, además de leer las indicaciones, saber en qué espacio del edificio se encuentran a través de dibujos.

Cada planta tiene asignada un color propio y característico, que le diferencia de las demás, y la luz juega un papel fundamental en todo el diseño de la estructura.

Así, se han modificado las fachadas Norte y Este, donde se han ampliado los huecos de las ventanas para adaptarlas al interior. Todo el hueco de la escalera tiene una amplia vidriera, lo que hace de la instalación un lugar muy luminoso, funcional y agradable para vivir.

Con todas estas características queda patente que la arquitectura y el diseño del edificio están por completo al servicio del colectivo de los discapacitados y, muy especialmente, al servicio de la comunidad Sorda.

El centro tiene capacidad para 150 alumnos/as repartidos/as en 8 aulas

Ana Téllez

AGRADECEMOS AL:



**POR SU SOLIDARIDAD
CON OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL.**

Punto de Encuentro para hacerse Escuchar

Las personas Sordas de Cataluña encuentran en Fesoca una referencia fundamental que les permite estar en contacto con asociaciones y entidades para luchar por un fin común: la plena integración y la eliminación de las barreras de comunicación.

La Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA) nació en el año 1979 de la mano de **Angel Calafell i Pijoan** como organización no gubernamental sin ánimo de lucro que agrupaba a 28 asociaciones de personas Sordas en toda la región.

Los objetivos principales de esta federación son la representación y defensa de los derechos de las diversas asociaciones que la componen y de todo el colectivo al que representan, con el fin de conseguir su plena participación e integración en la sociedad, e impulsar el código propio con el que cuenta esta comunidad: la Lengua de Signos Catalana (LSC).

Para ello, esta entidad trabaja en el ámbito de la política social y mantiene contactos con distintas instituciones públicas y privadas. Además, pertenece a la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE), el Comité Catalán de Representantes de Minusválidos (COCARMI), y la Federación Mundial de Sordos (WDF).

La federación pretende velar por las entidades dirigidas a las personas Sordas y facilitar a las mismas toda clase de información, documentación y ayudas que puedan ser de interés para atender a sus reivindicaciones. Otra de sus prioridades es potenciar la fundación de asociaciones o



entidades que apoyen a las personas Sordas en los pueblos y ciudades donde las necesidades de este colectivo lo hagan necesario, y representar a escala nacional las organizaciones que la integran, con el fin de hacer fuerza común para alcanzar sus intereses.

También se encarga de promover, potenciar y velar por una plena educación de las personas Sordas y facilitar su acceso a los puestos de trabajo tanto públicos como privados, así como a los centros de formación. La creación de cooperativas y talleres ocupacionales es una más de las acciones que intenta impulsar la federación para lograr la plena integración laboral de sus miembros.

Para poner sobre la mesa las necesidades y aspiraciones de las personas Sordas en los foros de discusión más relevantes, la federación se encarga de colaborar con representantes de los grupos parla-

mentarios en la Cámara catalana y el Congreso de los Diputados, con el fin de estar al día de los avances que se producen en materia legislativa y promover iniciativas que beneficien a este colectivo.

Los organismos oficiales e instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como comunitarios e internacionales, son también objeto de atención para FESOCA, que acude a ellos para aportar su punto de vista en aquellas materias que puedan ser de interés para la comunidad de personas Sordas.

La federación se rige por una estructura interna encabezada por una asamblea general, al frente de la cual se sitúa el presidente de FESOCA, y una junta directiva. Para profundizar en distintos ámbitos específicos que son de interés para las personas Sordas de la Comunidad, estructura su trabajo en varias comisiones, cada una dedicada a un área concreta.

NOTICIAS

200 años de educación para personas Sordas

La primera escuela para personas Sordas de España, fundada el 16 de febrero del año 1800 por el presbítero y maestro **Joan Albert i Martí**, ha cumplido ya dos siglos.

El centro de enseñanza nació con diez alumnos/as sordos/as, gracias a los cuales el ideólogo de esta escuela demostró a la nobleza y el clero los avances en el conocimiento del catecismo y la lengua castellana que podían lograr las personas Sordas.

Así dio su primer paso la escuela para personas Sordas, que ha tenido ya veinte sedes, desde el Salón de Cent del Ayuntamiento de Barcelona hasta la actual, en Montjuïc, y ha pasado por tantos avatares como los siglos en los que ha desarrollado su labor.



ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO de ASOCIACIONES

JUNTA DIRECTIVA



ÓRGANOS de gobierno

COMUNICACIÓN

El pasado mes de octubre, coincidiendo con el Día Mundial de las Personas Sordas, la Federación de Sordos de Cataluña celebró su vigésimo aniversario, con un acto cuyo comité de honor estuvo formado por el presidente de la Generalitat, **Jordi Pujol**, el alcalde de Barcelona, **Joan Clos**, y la presidenta de FESOCA, **Encarna Muñoz**.

Ante un buen número de asistentes, Pujol destacó la necesidad de que la so-

ciudad se sensibilice con las necesidades de las personas Sordas para lograr su plena integración en la vida pública, y ayudarles a conseguir sus objetivos.

Por su parte, el alcalde manifestó el compromiso del Ayuntamiento de Barcelona para suprimir las barreras de comunicación, y la presidenta de la federación recordó el esfuerzo del colectivo al que representa por la defensa de sus derechos y anunció la apertura de una nueva etapa de diálogo y colaboración en pos del objetivo común de la plena participación de las personas Sordas en cada uno de los ámbitos de la vida social.

Curso de INTÉRPRETES

La Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA) imparte actualmente un curso para intérpretes de la Lengua de Signos. Las clases empezaron el pasado día 17 de febrero, y terminarán a finales de septiembre de este año.

En esta ocasión son 21 los alumnos que se benefician del curso de intérpretes, que la federación ofrece gracias a una ayuda del Instituto Catalán de Nuevas Profesiones (INCANOP), perteneciente al departamento de Enseñanza de la Generalitat.

PROYECTOS

• Enlace (Enllaç)

La aplicación de las nuevas tecnologías en la eliminación de las barreras de comunicación y la promoción de la accesibilidad para personas Sordas y Sordociegas permite proyectos como *Enlace*, cuyo fin es crear una vía de servicio de interpretación de la Lengua de Signos a distancia con videoconferencias, que ya se usa en varias comarcas catalanas con el apoyo de la Fundación ONCE.

• Hacienda

FESOCA ha llegado a un acuerdo con Hacienda para realizar la Declaración de la Renta de forma individual con servicio de intérprete. Una persona de la Agencia Tributaria acudirá a la sede de la federación para atender a las personas que lo soliciten. La federación se encarga de aportar el servicio de interpretación, para dar continuidad a un sistema que lleva funcionando dos años y que se pretende aplicar también en este ejercicio.

ENTREVISTA

Francina Rosell, secretaria general de FESOCA:

“Eliminar las barreras de comunicación es la clave para la educación”

¿Están cubiertas las necesidades educativas y laborales de las personas Sordas en Cataluña?

El problema de las barreras de comunicación es un punto clave que incide negativamente en la educación de las personas Sordas. Por esa razón, en numerosas ocasiones los jóvenes Sordos han de realizar un esfuerzo añadido para formarse igual que sus compañeros oyentes. Actualmente pocos jóvenes Sordos alcanzan ciclos superiores y, por ello, su integración laboral tiene reducido el campo de acción. Confío que esta situación sea eliminada por completo si luchamos por nuestros derechos.

¿Cuáles son los avances conseguidos gracias al movimiento asociativo de las personas Sordas?

Uno de los logros conseguidos, aunque no al 100%, es el trabajo de los intérpretes de Lengua de Signos para romper parte de las barreras de comunicación con los



De izquierda a derecha: José Antonio González, delegado de Cultura, Encarna Muñoz, presidenta, y Francina Rosell

que se encuentran las personas Sordas. Asimismo, se ha dado un paso importante para dar a conocer a este colectivo su cultura y su lengua propias, aunque falta mucho por hacer todavía.

¿Qué paso sería definitivo para lograr la verdadera integración y bienestar de este colectivo?

Un paso decisivo sería el reconocimiento oficial de la LSE y la LSC. Seguramente, a continuación se producirían mejoras en la integración y el bienestar de todas las personas Sordas.

He de puntualizar, no obstante, que no estoy de acuerdo con la palabra integración pues las personas Sordas se encuentra integradas ya en la sociedad, aunque no pueden participar en todos los niveles.

• Dispositivos Telefónicos

La Federación de Sordos de Cataluña colaborará con el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales para revisar las solicitudes de personas Sordas que quieren obtener dispositivos telefónicos adaptados, con el fin de dar aplicación práctica al convenio entre el Gobierno catalán y el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) para facilitar estos dispositivos tanto a personas individuales como a las diferentes instituciones públicas y privadas de Cataluña.

• Colonias de verano

La Comisión de Educación, en colaboración con la Asociación de Padres de Niños Sordos (APANSCE), organiza durante los veranos colonias en las que los niños/as pueden disfrutar de diferentes actividades con la ayuda de jóvenes monitores/as Sordos/as.

Estas actividades de ocio y tiempo libre también propician el aumento de las relaciones entre los pequeños y, además, logran mejorar la realización de todas sus actividades cotidianas.

• Películas infantiles

Los más pequeños de la casa podrán disfrutar este mismo año de sus cuentos favoritos en películas de vídeo traducidas a la Lengua de Signos Catalana. La Comisión de Educación de la federación catalana se va a encargar de adaptar a las personas Sordas las películas *Mulán*, *Bichos*, y *La Huida al Bosque*.

Agrupación de Sordos de Zaragoza



COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA AGRUPACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA



En enero, la Universidad de Zaragoza y la Agrupación de Sordos suscribieron un acuerdo de colaboración para cubrir las necesidades de las personas Sordas e Hipoacústicas en la Universidad. De este modo, se pretende conseguir la colaboración en temas de educación, iniciar la investigación conjunta en temas de interés común y trabajar por la plena integración y normalización socioeducativa de los alumnos Sordos e Hipoacústicos de la Universidad de Zaragoza en todos los ámbitos.

Por su parte, la Universidad facilitará los recursos técnicos y humanos posibles para la adecuada realización de las pruebas de acceso. Igualmente, se llevarán a cabo todas las adaptaciones técnicas e informáticas necesarias y se contribuirá así a propiciar el acceso real a la información de los alumnos Sordos.



BALAY IMPULSA LA INTEGRACIÓN

La Agrupación de Sordos de Zaragoza cuenta entre sus prioridades el trabajar por la supresión de barreras de comunicación. Muestra de ello es el convenio firmado con UGT Aragón para conseguir la integración y participación sociolaboral de las personas Sordas de dicha comunidad. Con tal motivo se celebró, el pasado mes de enero, una reunión entre las veintidós personas Sordas empleadas en la empresa Balay, representantes de UGT y el secretario general del Comité del Metal de UGT en Aragón. El objetivo de este encuentro es que las personas Sordas puedan disfrutar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de la plantilla y mejorar la calidad en el trabajo suprimiendo las barreras de comunicación presentes en muchas empresas.



HOMENAJE A JUAN PABLO BONET

El zaragozano y educador de personas Sordas Juan Pablo Bonet fue homenajeado el pasado febrero en su pueblo natal zaragozano, Torres de Bernellén, en el 367 aniversario de su muerte. Con tal motivo se organizaron diferentes actos que evocaron su memoria. Así, el historiador Antonio

Homenaje a Juan Pablo Bonet
en Torres de Bernellén (Zaragoza)

Gascón dio una conferencia sobre el artista aragonés Francisco de Goya y el alfabeto manual español. Se celebraron también encuentros de fútbol sala, juegos de mesa y petanca para personas mayores. Además, se expusieron el Ayuntamiento documentos históricos de Juan Pablo Bonet.



Caja Cantabria dona una furgoneta a la Asociación de Santander

La Obra Social y Cultural de Caja Cantabria obsequió una furgoneta a la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (AS-SC) las pasadas Navidades.

Esta furgoneta adaptada de nueve plazas permitirá trasladar a la asociación a las personas Sordas que no vivan en Santander capital. Hasta ahora estas personas, a causa de la distancia y por razones económicas, no podían participar en las actividades formativas, culturales y de ocio que se organizaban en la asociación. El nuevo servicio, que ya ha sido calificado de "muy positivo" por los socios, quie-



Las personas Sordas de Santander ya tienen un medio de transporte adecuado

re impulsar actividades de tiempo libre como son las rutas turísticas, excursiones y la asistencia a actos fuera y dentro de la ciudad.

Ana Botella visita FESORD

Ana Botella visitó el pasado 12 de enero la Federación de personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD C.V.) con la finalidad de conocer los servicios y programas del Centro de Formación y Estudios para personas Sordas. Este centro es la sede de los servicios de Información y Orientación, Formación y Empleo. Además, cuenta con un área de elaboración de materiales didácticos de Lengua de Signos.

En la visita al centro, Ana Botella estuvo acompañada por el presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana; la consellera de Bienestar Social, Carmen Más, y la directora de FESORD, Amparo Minguet, y la presidenta de esta



La esposa del presidente del Gobierno recorrió junto a otras personalidades las instalaciones de la Federación de Sordos de Valencia

federación, Amparo Testón.

En la visita a las instalaciones de FESORD, Ana Botella tuvo la oportunidad de conocer el funcionamiento de un Teléfono de Texto y pudo constatar su importancia para las personas Sordas



Las clases de comunicación sin barreras podrían incluirse en la formación de todas las promociones de "ertzainas"

La Coordinadora Vizcaína de Sordos ha ofrecido a la Academia de la Ertzaintza de Alkaute (Alava) un curso para ayudar a los policías autónomos a comunicarse con las personas Sordas. Se trata de un primer paso para instaurar estas clases en el proceso de formación de todas las promociones de este cuerpo.

La encargada de impartir el curso fue la responsable del Departamento de Accesibilidad y Eliminación de Barreras de Comunicación, **Estíbaliz Gago**, quien afirmó que su objetivo es lograr que estos profesionales "tengan recursos para darle una respuesta lo más adecuada posible a cualquier persona Sorda"

La experiencia comenzó cuando la coordinado-

La Ertzaintza aprende a ENTENDERSE con las personas Sordas

ra propuso dar una charla a los 'ertzainas' a la que asistieron voluntariamente unas treinta personas de las distintas provincias vascas. "Con esta iniciativa se intenta lograr que los profesionales entiendan cómo se siente una persona Sorda y no lo van a entender hasta que no lo experimentan. Hacemos que se pongan en la piel de una persona Sorda en situaciones en las que se van a sentir ridículos y furiosos", explica **Estíbaliz Gago**.

Ante el resultado de esta experiencia, la coordinadora vizcaína espera llegar a un acuerdo con el Gobierno Vasco para desarrollar su iniciativa y lograr que las comisarías y agentes de seguridad estén en condiciones de atender adecuadamente al colectivo de personas Sordas.

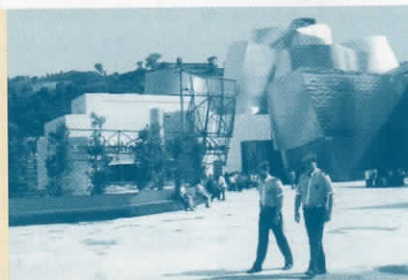
Cuenca organizó las X Jornadas Informativas de Personas Sordas



El pasado día 18 de marzo, se desarrollaron las X Jornadas Informativas de personas Sordas, organizadas por la Asociación Cultural de Personas Sordas de Cuenca.

Las tres conferencias de las jornadas fueron: Los avances tecnológicos para las personas Sordas, a cargo de Lidia Roselló, directora del Centro RV ALFA; "Televisión para personas Sordas", por Lázaro Contreras, experto en programas de televisión; y "El Asociacionismo", por Juan Sánchez Torrecillas, presidente de la Federación de Sordos de Castilla-La Mancha. El fin de las jornadas es dar a conocer a las personas Sordas sus necesidades y están dirigidas a la población Sorda y a sus familiares y a los estudiantes de Trabajo Social.

El museo Guggenheim, en Lengua de Signos



La Coordinadora Vizcaína de Sordos, federación que agrupa a las asociaciones de Sordos de Vizcaya, ha impartido una serie de charlas a los guías del museo Guggenheim de Bilbao para ayudarles a familiarizarse con las formas de comunicación que se pueden utilizar con las personas Sordas. De esta forma, se facilita el trabajo a los intérpretes que, una vez al mes, ofrecen visitas guiadas en Lengua de Signos para que todo el que quiera pueda disfrutar de las obras de arte sin barrera ni limitación. Este servicio es gratuito y está incluido en el precio de la entrada.

Telefónica instalará 160 DTS en empresas y organismos gallegos

El 10 de febrero, la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego (FAXPG) firmó un acuerdo de colaboración con Telefónica por el que esta empresa se compromete a la conexión de 160 teléfonos DTS-03 Oticón, que dispone en propiedad la FAXPG. Así y sin coste alguno, los teléfonos DTS se instalarán en empresas y organismos oficiales gallegos.

El listado de estos teléfonos de texto, que permiten la comunicación telefónica de forma escrita, ya está preparado. Se instalarán DTS a lo largo de toda la comunidad gallega.



Con este acuerdo, Telefónica se compromete a conectar los teléfonos sin coste alguno



Un centenar de tinerfeños Sordos encuentra trabajo

La Fundación Canaria para el Sordo, FUNCASOR, ha logrado que 97 jóvenes tinerfeños Sordos se incorporen al mercado laboral, gracias a un programa de integración enmarcado en el proyecto Horizon, apoyado por la Consejería de Educación del Gobierno Canario.

Por otro lado, FUNCASOR ha realizado un estudio con la Unión Europea sobre las existencia de barreras de comunicación en los organismos públicos. El estudio revela que el 95,2% de las instalaciones no cuentan con dispositivos telefónicos para personas Sordas; el 90,4% carece de profesionales que conozcan la Lengua de Signos; el 66% se halla sin señales luminosas; y el 76,2% no conoce el servicio de intérpretes de Lengua de Signos.

Conferencia de Ana Mato en la Asociación de Sordos de Madrid



La coordinadora de Participación y Acción Sectorial del PP, **Ana Mato**, visitó el pasado día 3 de marzo la Asociación de Sordos de Madrid para dar una conferencia sobre el programa electoral del Partido Popular, nueve días antes de que esta formación política ganase las elecciones generales.

A esta conferencia, que tuvo una duración de dos horas, asistieron alrededor de doscientas personas Sordas, que realizaron preguntas y sugerencias a la ponente sobre los temas del programa electoral del PP relacionados con las personas con discapacidad en general y con las personas Sordas, en particular.

Ana Mato contestó a las cuestiones formuladas por las personas Sordas sobre los proyectos del PP





Memorias de Juan Luis Marroquín

JUAN LUIS MARROQUIN CABIEDAS, fue Fundador de la CNSE en 1936 y Presidente de la misma hasta su retirada en 1979, cuando fue nombrado presidente de Honor de la entidad, cargo que ostentó hasta su muerte, en agosto de 1987.

Entre su legado se cuentan los "Recuerdos de mi vida", manuscritos por su autor en sus últimos años, con letra apretada y pequeña y en hojas de cuaderno cuadriculado, que fueron conservados por su hija Ana María, de quien obtuvimos autorización para publicarlos en nuestra revista con el título que encabeza esta sección: "Memorias de Juan Luis Marroquín".

Se trata de un importante documento que, junto al carácter autobiográfico de Marroquín, (cuyos "Recuerdos" arrancan en su primera infancia) supone un valioso manual de historia de nuestra Confederación, desde la etapa pre fundacional hasta escasas fechas antes de la muerte del autor

Dos días antes de la fecha señalada para la inauguración de la caseta, se desató una de las tormentas y temporal más grandes que se recuerdan en Cataluña. Fueron grandes los destrozos que ocasionó en Barcelona, pero teníamos esperanzas de que no fuese tanto en Badalona y que la caseta hubiese resistido. Federico y yo, temiendo lo peor, tomamos el tranvía y nos fuimos a Badalona, a ver qué había pasado con nuestra flamante instalación que íbamos a inaugurar al día siguiente. No vimos ni rastro ni de caseta ni de nada. Todo había sido tragado y barrido por el mar. Se comunicó la noticia a todos y esperamos a que llegasen los señores Navarro, que no comparecieron hasta varios días después. Nos dijeron que lo sucedido era la mala suerte que habíamos tenido y que nadie era respon-

sable de ello; por lo tanto no teníamos más remedio que cumplir e ir pagando las letras. Tanto Federico como yo no lo aceptamos, pues no existía ningún contrato de obras con los arquitectos ni con los constructores a nombre de la Casa del Sordomudo, y que el que tenía que arreglar el asunto era el Sr. Navarro por haberlo realizado sin la aprobación de la Junta y socios.

A esta actitud se sumó Antonio González, no así Canela que estaba de acuerdo con el Sr. Navarro. No obstante se mostró, al fin, neutral. Con ayuda de algunos de los amigos que tenía en la Delegación Sindical, que lo hicieron en secreto y por ello no quiero decir sus nombres, ganamos el pleito. No sé, ni quise enterarme, cómo lo arreglaron, pero la Casa del Sordomudo no tuvo que pagar ni un céntimo por este enojoso asunto.

En verdad el trabajo y el riesgo que corrí fue grande, como contaré, pues era muy sencillo acusar a cualquier persona que estorbaba de "rojo" para deshacerse de ella.

Desde entonces, 1947, mi situación en Barcelona se fue debilitando hasta que decidí marcharme definitivamente al final de 1949, diez años justos después de mi llegada.

Haciendo un paréntesis en la narración de mi vida en la Casa del Sordomudo y de mi lucha en ella, que continuaré más adelante, narraré otros episodios estrictamente personales que pasé en el tiempo que viví en Barcelona, donde tuve poca vida privada, siendo ésta, como siempre, un tanto aventurera, de mala suerte y llena de esperanzas malogradas por las circunstancias pero completamente normal y sin daño para nadie.

Empezaré con las novias catalanas que tuve

**En Barcelona
tuve una vida
aventurera y llena
de esperanzas
malogradas"**



allí. Yo no he podido vivir tranquilo sin una mujer a mi lado. Siempre he tenido alguna novia, formal o informal. Nunca he estado enamorado de ninguna. Eso no quiere decir que no sintiera verdadero cariño por alguna de ellas. Tampoco he engañado a ninguna, pues yo buscaba esposa. No la logré allí. Mi destino era no echar raíces en Barcelona y volver a Madrid para siempre. Antes de tener novias formales, pretendí a algunas que no me aceptaron; otras me aceptaron, pero no me gustaron. Empezaré con Teresa Solsona, de la que siempre fui un gran amigo. Era pretendida por algunos sordos, también por oyentes, pero ella los rechazaba a todos. Vivía con su madre y un hermano, también sordo aunque conservaba restos apreciables de audición. El hermano había estado internado en un establecimiento psiquiátrico y no andaba bien de la cabeza por lo que era inútil para el trabajo y tenían que mantenerle entre ella y su madre. Teresa tenía, ya ha muerto, mucha simpatía y hablaba y escribía correctamente el castellano, conociendo algo, también, del catalán. Estaba empleada en la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez de Cataluña.

Había otro sordomudo, llamado José Durán, que estaba locamente enamorado de Teresa. Ella no le hacía caso pero él no la dejaba e iba tras ella sin perder la esperanza. Durán estaba casado con una oyente de la que se había separado tiempo atrás, viviendo él con su hijo único, su nuera y un nieto. Andrea, la esposa de Gerardo Monge, había estado de sirvienta en casa de los padres de Durán. Después, al morir ellos, siguió con el matrimonio Durán hasta que se casó con Gerardo. Como ya he dicho, ambos eran emigrantes de Alcolea de las Peñas (Guadalajara).

Fueron ellos quienes me dieron detalles de la vida familiar de Durán, enterándome -él lo ocultaba- de que había gozado de muy buena posición económica y vivía en un lujoso piso de la calle de Muntaner. Calafell, con quien Durán tenía más amistad y confianza, me dio más detalles confirmándome que había sido rico pero que, actualmente, vivía de

una renta no muy cuantiosa y que su hijo tenía algunas industrias y negocios que le iban bien. Durán era, -y es, pues cuando escribo esto vive todavía y tiene más de 80 años y goza de buena salud-, el sordomudo más raro, misántropo, introvertido, tacaño y cuidadoso de su persona y salud hasta la exageración que yo he conocido. En tales circunstancias era lógico que Teresa le rechazara pero le divertía la perseverancia e insistencia de la que Durán hacía gala aguantando las burlas y desprecios que le hacía sin inmutarse, estoicamente, como si no fueran dirigidas a él. Durán había sido, con Calafell, y en diferentes periodos, el discípulo más aventajado de D. Emilio Tortosa, en el Instituto Catalán de Sordomudos. Sordo de nacimiento, domina el castellano, catalán y francés, con un gran afán al estudio y la lectura.

Teresa había perdido el oído en los primeros años de su vida y fue una aventajada alumna del Colegio de la Purísima de Barcelona. Ya he dicho que hablaba y escribía casi correctamente teniendo una lectura labial que le permitía la comunicación normal con las personas oyentes. En su trabajo, prestaba servicio de ventanilla sin dificultad. Era agraciada y simpática, alta, de buen tipo; usaba gafas que le sentaban muy bien a su cara, muy fina. Yo no he estado enamorado verdaderamente nunca pero, como ya indiqué, he tenido cariño e interés por algunas mujeres y no he sufrido porque me rechazaran.

Teresa llegó a tener cierto interés por mí pero era muy difícil, casi imposible, que llegáramos a tener relaciones formales. Por ello fuimos muy buenos amigos, por la agradable conversación que teníamos. Para que yo comprendiera bien que no me despreciaba, como a Durán, y que en otras circunstancias diferentes a las que a ambos nos había tocado vivir nos hubiéramos entendido y tal vez casado, me llevó a su casa para hablar con su anciana madre a la que, como también hacía con su hermano, mantenía con su trabajo.

(Continuará)

**“Mi destino
era no echar raíces
en Barcelona y
volver a Madrid”**

NUEVO D.T.S. C6

oticon

D.T.S. C 6 OTICON

DISPOSITIVO TELEFÓNICO UNIVERSAL

El **D.T.S. C6** de Oticon es un dispositivo que permite una comunicación tanto por texto como a través de su auricular mediante la línea telefónica.



D.T.S. C6

Está especialmente indicado para personas con deficiencia auditiva severa/profunda y dificultades en el habla.

Su funcionamiento es muy sencillo, para la opción auricular, el funcionamiento sería como cualquier teléfono convencional, con la gran ventaja de incorporar dos amplificadores, el primer amplificador es para personas que no utilizan audífono amplificando la señal. El segundo amplificador es magnético y adecuado para personas que utilicen audífono.

Para la opción texto, simplemente se accede pulsando una tecla, se marca el teléfono deseado y se inicia la comunicación mediante un teclado y una pantalla luminosa, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador, siendo único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación.

D.T.S. POCKET



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- * Teclado : tipo ordenador.
- * Pantalla : Cristal de alto contraste.
- * Velocidad de transmisión: 110 ó 300 Bd.
- * Señal de tono de línea: luz azul.
- * Alimentación: Batería interna, directamente a la red por alimentador.
- * Dimensión: 30X24X06 cm.
- * Peso 1,5 Kg.

COMUNICACIÓN SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos

Ctra. de Fuencarral, Km 15.700 - Edificio Europa - 28100 - Alcobendas - MADRID
Teléf: 902 100 230. Fax: 91 661 38 04

Delegación:
Passeig Sant Joan, 179 - 08037- BARCELONA
Teléf.: 93 457 30 08 . Fax: 93 457 33 03



EL DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA EDUCATIVA BILINGÜE

La introducción de la Lengua de Signos en la educación de las niñas y niños sordos lleva consigo la búsqueda de nuevos recursos que hasta el momento no se habían tenido en cuenta. Como parte de estos nuevos recursos se encuentran las Asesoras y Asesores Sordos.

ASESORAS Y ASESORES SORDOS

un recurso humano necesario

Mar AMATE y Ana M^a VÁZQUEZ • Confederación Nacional de Sordos de España

Se ha avanzado mucho en los últimos años, en cuanto al estatus otorgado, en primer lugar por la comunidad científica y por extensión en la sociedad en general, a la Lengua de Signos.

En estos momentos no se discute el verdadero valor lingüístico de esta lengua, ni en cuanto a su consideración como lengua propia de las personas Sordas. Estos principios socialmente aceptados se ven reflejados en cada vez más actuaciones encaminadas a suprimir las barreras de comunicación que afectan a las personas Sordas, facilitando así su acceso a la información y, en muchos casos, a la formación.

Pero las barreras de comunicación no sólo afectan a las personas Sordas adultas, sino que están presentes en todas las etapas de su vida. Marcar como objetivo la supresión de las barreras de comunicación,

debe llevar consigo actuaciones desde el primer momento que es detectada la sordera, ya sea en la infancia o en etapa adulta.

Existen serias dificultades para el acceso a la lecto-escritura"

Revisando someramente la situación y problemática de las personas Sordas adultas, debemos encontrar vías de actuación en la infancia que permitan mejorar la situación de los adultos del mañana.

Actualmente, las personas adultas tienen dos tipos de handicaps para acceder a la información por extensión a la participación social.

El primero lo encontramos en la transmisión de información utilizando canales auditivos, como es el caso de la Lengua Oral (L.O.), esto es el caso de la radio, la televisión, etc. Las personas Sordas utilizan el canal visual como medio de recepción y transmisión de información y como tal la Lengua de Signos.

como lengua de comunicación, transmisión de información y como lengua propia.

En la medida que no se realicen las adaptaciones necesarias para que esta esté presente socialmente, las personas Sordas estarán viendo mermados sus derechos como ciudadanos. No obstante, estas adaptaciones pueden venir a través de la utilización de la versión escrita de la lengua, es decir, el castellano escrito para transmitir esta información. Aún realizando este tipo de adaptaciones, las personas Sordas, debido a los déficits en la educación recibida, siguen teniendo un serio handicap.

En contra de lo que a primera vista pudiera parecer, las personas Sordas en España tienen serias dificultades de acceso a la lecto-escritura, encontrándonos aquí el segundo handicap.

La metodología educativa que se ha venido utilizando en la educación de las personas Sordas se ha basado principalmente en una intervención ortofónica, y sus objetivos se han centrado en la obtención del habla "como la de los no sordos", y a la reducción y disminución de los contenidos curriculares. Este tipo de intervención ha dado como resultado un alto índice de personas Sordas que pueden ser calificadas de analfabetos funcionales.

Ante esta situación desde hace unos años se viene

planteando y poniendo en marcha en España algunas experiencias que parten de planteamientos bilingües en la educación de los niños y niñas sordos y por tanto en una metodología concreta como parte de esta premisa.

De lo que se trata es de suprimir las barreras que incomunican y de contribuir a la aceptación de las diferencias y de las vías de acceso a la información que tienen determinadas personas, siempre respetando las diferencias. La clave para lograr estos fines

está en proporcionar a los niños y niñas sordos dos lenguas: la Lengua de Signos, en concreto la Lengua de Signos Española (L.S.E.), y la Lengua de Signos Castellana (L.C.), y cualquier otra lengua del estado español.

La L.S.E. tiene el papel de primera lengua y por tanto como lengua vehicular que permite el acceso a los contenidos del curriculum y de construcción del conocimiento.

La L.S.E., en su versión escrita o hablada, considerada como segunda lengua que los alumnos tienen que aprender para poder convivir con la mayoría de la sociedad oyente. A través de estas dos lenguas el niño/a accederá a la información y le capacitarán para aprender, crecer, sintetizar y pensar críticamente.

Además, esta propuesta es válida para conseguir la integración futura, de estos niños y niñas, en las dos

La Lengua de Signos Española tiene el papel de primera lengua"

al detalle

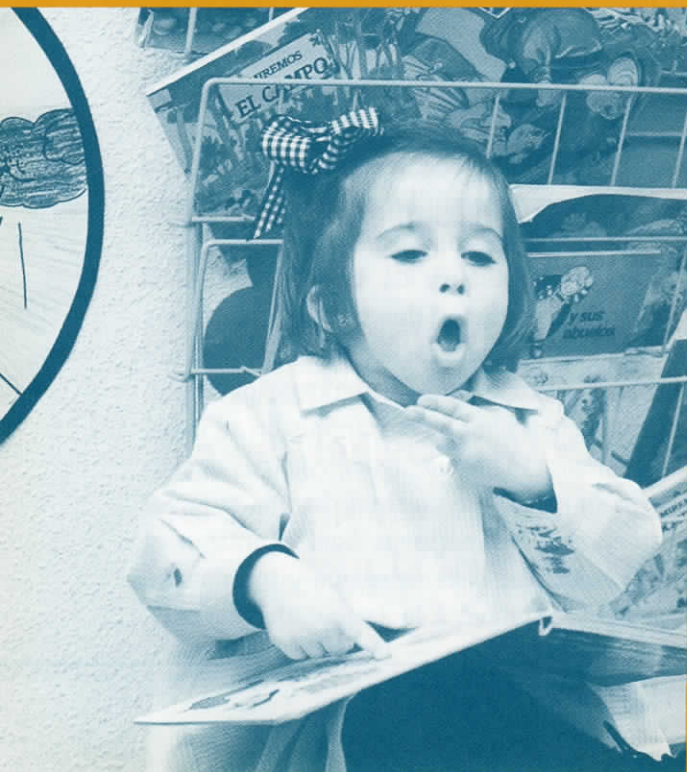
Implicación administrativa

El contar con algunos Asesores Sordos no es suficiente para desarrollar un proyecto de esta envergadura, más si tenemos en cuenta que son cada vez más los padres que optan por esta metodología educativa para sus hijos e hijas sordos. Sería necesario que las admi-

nistraciones educativas tomaran un papel más activo y apostar por una oferta educativa global. Contar con los recursos necesarios para esto traería unos resultados aún mejores de los actuales. No obstante, la alta motivación, voluntad de trabajo e implicación

de todas aquellas profesionales vinculados a estas incipientes experiencias, ya sean personas Sordas y Oyentes, permiten lograr unos resultados tan esperanzadores que deben ser superados cuando se puedan dar todas las condiciones idóneas para desarrollar un proyecto bilingüe.

Los Asesores y Asesoras y un sistema educativo adecuado son algunas de las claves para la enseñanza bilingüe



sociedades en las que están predestinados a participar como miembros activos de pleno derecho, es decir la comunidad oyente y la comunidad sorda, respetando así el carácter único de la diferencia perceptual.

Según palabras de Markku Jokinen, "el Niño Sordo tiene derecho a ser como es. Este es uno de los más básicos derechos humanos. Los demás tienen la responsabilidad de darle las mejores condiciones de vida, donde pueda crecer y desarrollarse del mejor modo posible a su propio ritmo".

TRABAJO EN CONJUNTO

Para cumplir con esta premisa necesitamos contar con una serie de recursos, principalmente humanos, que actualmente no están disponibles dentro de las vías habituales y los cauces establecidos dentro del sistema educativo. No por ello se debe dejar a un lado, sino que es necesario plantear alternativas y buscar soluciones que permitan seguir avanzando en esta forma de trabajo.

En concreto, para permitir el acceso y adquisición de los niños y niñas sordos de la L.S.E., así como el acceso a los aspectos culturales de las personas Sordas, al mismo tiempo que la L.C. y la cultura oyente, es necesario que a estos niños y niñas les proporcionemos modelos válidos y competentes que puedan ser fuente de transmisión de todos estos aspectos y con los que los niños y niñas puedan identificarse y usar como modelos de aprendizaje.

Para desarrollar adecuadamente estos objetivos con las dos lenguas, es necesario que profesionales Sordos y Oyentes trabajen conjuntamente, sirviendo cada uno de ellos como modelo lingüístico y cultural de cada una de las diferentes lenguas y culturas existentes.

Si bien con respecto a la L.C. este papel lo han venido realizando de forma natural el profesorado de los centros como parte de su trabajo, esta situación no es la misma con respecto a la L.S.E.

Esto es, la introducción de la L.S.E. en la escuela es un hecho reciente y para el que hasta el momento actual no se había contemplado ningún profesional específico que realizara estas funciones. Por ello, fue necesario contar con un nuevo recurso, el Asesor/a Sordo/a.

Formación y estabilidad del profesorado

Trabajar para dar respuestas a las necesidades educativas de los niños y niñas sordos, que cada vez en mayor número acuden a los centros de enseñanza, requiere que la formación del profesorado se comience a dar de forma regular y con un reconocimiento por parte de la administración educativa.

Igualmente, es necesario que las plantillas de profesorado, principalmente, en los centros públicos logren la

estabilidad suficiente como para poder desarrollar de forma continua este tipo de proyectos.

Otro hecho importante es que necesitamos que a los centros se incorporen no solo Asesores/as Sordos/as, sino también Profesores/as Sordos/as, que con este papel sigan contribuyendo a la formación integral del alumnado sordo.

LA INTERVENCIÓN

Este Asesor/a, tiene como tarea principal la de actuar como modelo socio-lingüístico para los niños y niñas sordos, facilitando el proceso natural de adquisición de la L.S.E., actuando como modelo de identificación y modelo de persona Sorda adulta, como transmisor de pautas adecuadas y ajustadas de comportamiento, favoreciendo la construcción de una autoimagen positiva y un mejor desarrollo global.

Pero esta intervención no puede quedar relegada a la escuela, si queremos contribuir al desarrollo integral del niño/a sordo/a, es necesario intervenir en el máximo de ámbitos donde éste se desenvuelve. Es decir, debemos planificar lo más temprano posible el trabajo con las familias. Estas familias, en su mayoría familias oyentes sin antecedentes de sordera, deben aprender todo sobre su

hijo/a sordo. Deben construir un ambiente lingüístico y comunicativo, a la vez que rico en interacciones tempranas, adaptado a la modalidad comuni-

“Dos centros de la Comunidad de Madrid apuestan por el cambio metodológico”

Cuatro asesores/as en marcha

En la actualidad, son cuatro los/as Asesores/as que trabajan en la experiencia. Tres de ellos en centros específicos, que son el Colegio Hispano de la Palabra y el Colegio Público de Sordos. El cuarto, desarrolla sus funciones dentro del programa de Atención a familias que la CNSE viene realizando junto con el Equipo Específico de Sordos de la CAM.



cativa visual de los niños y niñas sordos.

En definitiva, se trata de contribuir a la construcción de un ambiente comunicativo natural, espontáneo y funcional, en L.S.E. Esto que las familias desconocen en un primer momento, necesitan ir aprendiéndolo y para ello cuentan con el apoyo y asesoramiento de los/as Asesores/as Sordos/as.

LOS CENTROS EDUCATIVOS

Por tanto los/as Asesores/as Sordos/as desarrollan sus funciones en dos contextos diferentes cuyo elemento común siempre es el niño o niña sordo. El primero de estos contextos es la escuela, donde el Asesor/a trabaja directamente con los/as niños/as y en colaboración con el resto de profesorado del centro. El segundo lugar donde se trabaja es en las familias, proporcionando a los padres las estrategias comunicativas suficientes para comunicarse con sus hijos, al mismo tiempo que les sirve como modelo de persona Sorda adulta, facilitándoles una imagen ajustada de las potencialidades y limitaciones de las personas Sordas adultas, eliminando así falsos miedos que puedan surgir ante la discapacidad de sus hijos/as.

Son varios los centros que están comenzando a poner en marcha experiencias bilingües. La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE), no ha querido quedarse al margen de estas nuevas experiencias, e intenta contribuir al buen funcionamiento de las mismas. En concreto en la Comunidad de Madrid existen dos centros específicos de sordos que

están apostando por este cambio metodológico, y que por las vías ordinarias es difícil contar con los recursos humanos necesarios.

En este sentido la CNSE ha firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), para la incorporación de Asesores y Asesoras Sordos/as en estos dos centros, así como para la intervención con las familias de niños y niñas sordos. Este convenio, que ya se venía firmando con el MEC desde 1994, ha encontrado continuidad en la Consejería de Educación de la CAM, permitiendo así el mantenimiento y aumento del número de estos profesionales.

Las evaluaciones que año tras año se han hecho de la experiencia han sido altamente positivas; esto ha llevado a la continuidad en este convenio de colaboración y a que (una vez transferidas las Competencias en Educación) la CAM haya decidido seguir apoyando esta experiencia. No obstante no son todavía suficientes el número de Asesores/as que participan. Sería necesario seguir aumentando progresivamente, de tal forma que la continuidad en la formación en L.S.E. de los niños y niñas sordos se pudiera conseguir tanto en cuanto a la etapa de infantil como a toda la etapa de primaria.



BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAIXEIRAS, P. (1999). "Hacia una Educación de Calidad para los alumnos/as sordos/as: experiencias reales". EN "II Congreso Nacional de Educación de las personas Sordas". Zaragoza, ASZ.
- FERNÁNDEZ VIADER, M.P. (1999). "Condiciones que debe reunir un centro público para desarrollar un proyecto educativo para Sordos". EN "II Congreso Nacional de Educación de las personas Sordas". Zaragoza, ASZ.
- FERNÁNDEZ VIADER, M.P. (1995D) "Implicaciones educativas de la sordera. El bilingüismo una alternativa". *Faro del silencio*, 148, pp. 61 a 66.
- FERNÁNDEZ VIADER, M.P. (1996A). "Interés de la educación bilingüe para los niños sordos". *Fiapas*, 49, pp. 16-21.
- JOKINEN, M. (1999). "El Bilingüismo y el lenguaje de signos en la educación del sordo ante el siglo XXI". EN "XV Congreso Nacional de FEPAL". La Coruña, FEPAL.
- ROSEN, R. (1999). "Acceso de Calidad a la Educación: Habilidades Bilingües". EN "II Congreso Nacional de Educación de las personas Sordas". Zaragoza, ASZ.
- SÁNCHEZ, E.; Amate, M. y VÁZQUEZ, A.M. (1999) "¿Qué significa ser asesor/a sordo/a?". EN "XV Congreso Nacional de FEPAL". La Coruña, FEPAL.

APUNTES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS EN LA ESCUELA

Concha DÍAZ ROBLEDO y Ana I. GIMÉNEZ LÓPEZ • *Psicólogas*



La atención individual a los alumnos en función de sus peculiaridades es una de las claves para lograr una educación integrada y efectiva

La diversidad es una de las características más peculiares de la condición humana. Somos distintos por motivos sociales, económicos, culturales, geográficos, éticos y religiosos, así como tenemos capacidades psíquicas, sensoriales y motoras diferentes, y por supuesto nos influye nuestro rol sexual. Por tanto, los intereses, problemas y las necesidades es imposible que sean iguales.

Aún así, la LOGSE apuesta por una propuesta curricular común, la misma para todos, ya que uno de sus pilares fundamentales es el considerar a la escuela como ESCUELA COMPRENSIVA, en la que tiene cabida cualquier ciudadano.

Si pretendemos que la escuela sea un instrumento de desarrollo de las capacidades de cada uno, que sea integradora y no discriminadora, la escuela comprensiva debe ir acompañada de otro pilar, el segundo pilar básico del Sistema Educativo Español: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Ésta supone dar una respuesta adecuada a las diferencias y características particulares de los/as alumnos/as. De ahí la necesidad de que la educación escolar asegure un equilibrio entre la comprensividad del currículum y la innegable diversidad del alumnado, si lo que se pretende es compensar las desigualdades y no aumentarlas.

Por tanto, la LOGSE, partiendo de esta base, introduce el término NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (a partir de



ahora N.E.E.) lo cual supone un cambio relevante en el planteamiento de la Educación y Escolarización en general y de las personas con discapacidad en particular: Cuando hablamos de N.E.E. nos referimos a las dificultades de aprendizaje permanentes o puntuales que puede presentar un alumno/a pero también a los diferentes recursos o estrategias para paliarlas. De otro lado, el término recursos educativos tiene como referente inmediato el mayor número de profesores o especialistas, la ampliación del material didáctico, la eliminación de barreras... así como la preparación y competencia de los profesores. (Coll et al. 1995)

ATENCIÓN INDIVIDUAL

Como vemos, la normalización escolar del alumno con discapacidad implica aceptarlos tal y como son, con sus propias características diferenciales y sobre todo ofreciéndoles los recursos comunitarios de tipo material, asistencial y personal con aquellas modificaciones que precisen, para que puedan des-

“La normalización escolar implica aceptar a los alumnos tal y como son”

arrollar al máximo sus potencialidades. Y todo ello sin olvidar, como muchas veces sucede, la necesidad de contemplar a la persona como una unidad, intentando, en todo momento, que los distintos servicios que se ofrecen estén coordinados entre sí.

Centrándonos en el grupo de personas Sordas, se observa que las diferencias individuales son enormes. En primer lugar porque existe una gran variedad en cuanto al tipo de pérdida auditiva - grado de pérdida, momento de aparición y lugar de la lesión -, pero también y sobretodo porque una pérdida auditiva, cualquiera que sea interactúa de forma bastante impredecible con todos aquellos factores tales como la personalidad, la motivación, las condiciones sociales y económicas del entorno social y familiar (Valmaseda; en Verdugo, 1995).

Siguiendo a Valmaseda, si se tiene en cuenta únicamente la variable grado de pérdida auditiva, es muy habitual considerar dos grandes grupos de sujetos: por un lado los SORDOS PROFUNDOS y por otro, aquellos que podríamos denominar HIPOACÚSICOS.

Esta división tiene importantes implicaciones en lo que se refiere a las decisiones de intervención en las edades escolares.

Esto es así porque los/as niños/as hipoacúsicos/as, en su mayoría, tienen la posibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, aunque requieran una enseñanza intencional. Sin embargo, en el caso de los/as niños/as sordos/as profundos/as la visión se convertirá en el medio principal tanto para el aprendizaje como para la comunicación.

A modo ilustrativo, vemos reflejadas estas tres necesidades en las palabras de Tony Bloem, investigador de la Lengua de Signos Holandesa:

"...Yo nací sordo. Mis padres y mis hermanos también lo son, somos una familia hereditariamente de sordos. Mi primera lengua es la lengua de signos holandesa, y la aprendí jugando.

Descubrir el mundo, conocer y aprender de la vida fue para mí en lengua de signos. Con ella me comuniqué plenamente con mis padres, en ella me explicaron todo, con ella pude satisfacer mi curiosidad de niño, con ella desarrollé mi pensamiento. Así mi capacidad de lenguaje se fue desarrollando de manera normal, igual que la de un niño oyente. En casa yo comprendía las conversaciones de mis padres en lengua de signos, yo podía intervenir en los diálogos y discusiones, yo entendía todo lo que se expresaba a mí alrededor.

Con facilidad podía prever situaciones que iban a ocurrir porque mis padres me explicaban y me informaban de las mismas. Así, por ejemplo, cuando venía a casa la señora de orientación y asesoramiento de familias sordas, mi madre me explicaba: "va a venir la señora del colegio, la que tiene una bolsa muy grande".

Yo podía prever la situación, sin que esta me sorprendiera, sabía que dentro de esa gran cartera había juegos que me gustaban y que iba a ser un rato entretenido. También, por ejemplo, cuando mis padres me decían "vamos a casa de la abuela", yo podía prever la situación de viaje, que primero iríamos en coche, luego en tren, en barco, otra vez en autobús. Sé que vamos a casa de mis abuelos que viven en una isla... Mi abuelo me contaba historias del pasado... Soy muy pequeño y comprendo lo que cuenta mi abuelo, me siento dentro de mi familia, puedo participar de lo que se dice a mi alrededor, y aprendo mucho de la lengua y de la cultura".

Necesidades comunes para alumnos muy diversos

A pesar de las diferencias que encontraremos entre los niños sordos, derivadas tanto del grado de la pérdida auditiva como de otros factores, como son las condiciones sociales y económicas del entorno social y familiar, es importante tener presentes algunas necesidades que todos ellos plantean al Sistema Educativo.

Estas necesidades son comunes a cualquier otro alumno, pero en nuestro caso toman especial relevancia. Valmaseda, en 1994, las especificó de este modo:

1. Necesidad de un sistema de comunicación y pensamiento.
2. Necesidad de mayor información de lo que sucede en su entorno.
3. Necesidad de un desarrollo emocional lo más equilibrado posible, desarrollando una identidad y un autoconcepto positivo.



ACCESO A LA CULTURA

Como sabemos, el lenguaje es un sistema de comunicación que se adquiere en la interacción con los demás, siendo ésta, la que nos proporciona "la llave para acceder al jardín simbólico de los significados". En la escuela, la interacción con los/as compañeros/as y profesores/as a través del lenguaje y el dominio de la lectoescritura son las herramientas que permiten el aprendizaje, el acceso a los contenidos culturales.

Hoy en día, las dificultades que tienen las personas Sordas en su proceso educativo son debidas, desde nuestro punto de vista, fundamentalmente a que se les niega la posibilidad de adquirir un código comunicativo en el que se sientan competentes y que les permita participar en la cultura general.

Para los/as alumnos/as sordos/as la escuela debe encontrar la respuesta adecuada a estas necesidades asegurando, de este modo, su acceso al Currículum. Se trata, como dice Coll (1992) de adaptar el Diseño Curricular Base a la naturaleza y características de estas necesidades.

Por ello, la decisión más importante en la educación de los niños /as sordos/as es reflexionar y elegir, desde un primer momento, la herramienta básica a través de la cual estos/as niños/as podrán acceder a ese jardín de los significados y con ello, disfrutar de la sensación de tener un lugar en el mundo. Es decir, la escuela debe, en primer lugar, considerar qué adaptaciones comunicativas hace falta realizar para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

AYUDAS TÉCNICAS

Cuando el alumno/a disponga de buenos restos auditivos las adaptaciones más importantes para eliminar las barreras de comunicación consisten en utilizar ciertas ayudas técnicas que mejoren la audición y cierta disposición del aula (control de las condiciones acústicas y de visibilidad) además de la modificación de algunos hábitos comunicativos del profesorado. Sin embargo, cuando se trata de niños/as sordos/as profundos/as, la adaptación puede pasar por la utilización de un sistema comple-

mentario a la lengua oral como por ejemplo la palabra complementada, el bimodal... O como nosotros proponemos, la utilización de un código comunicativo alternativo a la lengua oral: la Lengua de Signos Española.

No obstante, la atención a la diversidad de las personas Sordas tanto profundas como hipoacúsicas, debe estar contemplada desde los diferentes niveles de concreción del currículum: se deben tomar medidas para atenderla desde la administración, desde el centro y en el mismo aula.

Señalamos a continuación una serie de aspectos a tener en cuenta en lo que se refiere a la escolarización de niños/as sordos:

LA ADMINISTRACIÓN

Contemplar como medida fundamental de acceso al currículum la LSE, por tanto facilitando el uso de esta por las personas Sordas lo cual se consigue en el ámbito Educativo dotando de dos figuras indispensables para la educación en igualdad:

- Asesor/a en infantil y primaria.
- Interpretes en Secundaria.

Aunque debemos tener en cuenta que para que exista atención a la diversidad es necesario que el número de asesores e intérpretes corresponda a las demandas de las personas Sordas. También se debe facilitar y potenciar el aprendizaje de la Lengua de Signos Española por parte de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa.

Atención a padres y madres porque no se puede olvidar que son éstos quienes pasan más tiempo con sus hijos/as sordos/as. Es necesario que desde la escuela se favorezca la participación de los padres en la misma y se preste una atención especial al trabajo con ellos proporcionándoles herramientas comunicativas y una visión más realista de lo que significa ser Sordo/a lo cual les facilitará la interacción con sus hijos.

- Promover programas de atención temprana y proporcionar los recursos económicos necesarios para ayudas técnicas (por ejemplo: prótesis auditivas).
- En caso de que no existan



los recursos suficientes para dotar a todos los centros en los que estén escolarizados personas Sordas la Administración podría contemplar otras medidas como por ejemplo concentrar dichos recursos en uno o varios centros dotando al alumnado de las ayudas necesarias para poder acceder a los mismos (transporte gratuito, becas para el comedor).



EL CENTRO

Tener siempre en cuenta al alumnado sordo en el Proyecto Educativo, desde las finalidades hasta el diseño curricular de contenidos transversales, introduciendo aspectos relacionados con las personas Sordas: Lengua, Comunidad Sorda, Asociaciones... ya que de esta forma se producirá un verdadero acercamiento de los alumnos/as Sordos/as a los alumnos/as oyentes y a la inversa.

- Promover una formación de calidad, en temas relacionados con la educación, para el profesorado del centro en lo referente a las personas Sordas y sus necesidades. Uno de los aspectos a tratar, entre otros, sería el de la actitud hacia los alumnos/as sordos, no subrayando sus dificultades sino potenciando sus posibilidades.

- Ofrecer la máxima información posible al alumnado (sobreexposición a la información): exposición visual de toda aquella información que se percibe por vía auditiva (de forma simultánea), paneles de información que contengan datos referidos a todo aquello que pueda ser de interés para el alumno/a sordo, explicitar las normas por las que se rige el centro, etc.

- Aportar ayudas técnicas tales como servicio de fax, DTS y videoconferencia que faciliten aun más la autonomía del alumnado Sordo.

EL AULA

- Fomentar la colaboración estrecha entre el profesor/a de aula y el asesor o intérprete de L.S.E. des-

tinando una parte del tiempo correspondiente a su horario de trabajo a dicha colaboración.

- Hacer explícitas las normas que van a regir la vida en el aula.

- Adaptación de la metodología a las personas Sordas, no sólo utilizando recursos visuales (que son muy importantes) si no también planificando actividades de amplio abanico que tengan en cuenta las características tanto a nivel grupal como individual de este colectivo.

- En cuanto a las adaptaciones curriculares individualizadas, siguiendo a Valmaseda, existen algunas que serán necesarias llevar a cabo, las referidas al área de la lengua oral y escrita, el idioma extranjero y la música.

- Si realmente queremos saber que el alumnado sordo ha desarrollado las capacidades pertinentes debemos utilizar todos los instrumentos de evaluación existentes que nos puedan proporcionar de forma precisa dicha información (no utilizando únicamente las pruebas escritas).

Por último, queremos resaltar la importancia de la Lengua de Signos Española como medida fundamental de atención a las personas Sordas dentro del Sistema Educativo Español.



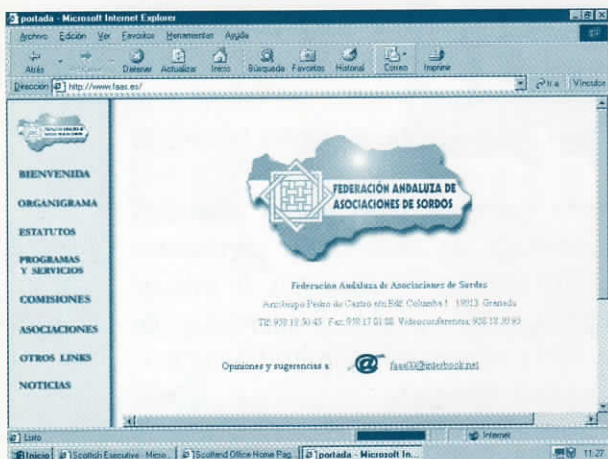
BIBLIOGRAFÍA

- BLOEM, T. (1992): Perspectivas bilingües en la educación del niño sordo en Europa. Jornada sobre la educación de las personas sordas. Los sordos del mañana dependen de su educación hoy. FESORD, Valencia.
- DÍAZ - ESTÉBANEZ, E. y VALMASEDA, M. (1995): "En el camino hacia una educación de calidad para los alumnos y alumnas sordos/as". Infancia y aprendizaje, 69 - 70 pp. 45 - 61.
- COLL, C. (1992): Psicología y Currículum. Barcelona: Paidós.
- GÓMEZ, L. (1992): Modelos sordos en la educación. Jornada sobre la educación de las personas sordas. Los sordos del mañana dependen de su educación hoy. FESORD, Valencia.
- MARCHESE, A., COLL, C. y PALACIOS, J. (1995): Desarrollo Psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza editorial.
- TORRES, S., RODRÍGUEZ, J.M., SANTANA, R. y GONZÁLEZ, A.M. (1995). Deficiencia auditiva. Aspectos psicosociales y educativos. Málaga: Aljibe.
- VALMASEDA, M. (1995): Las personas con deficiencia auditiva, en M.A. Verdugo (dir.), Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- VALMASEDA, M. (1995): La evaluación y tratamiento en las deficiencias auditivas, en M.A. Verdugo (dir.), Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

Personas Sordas en Internet



Las personas Sordas saben que Internet es el foro de intercambio de información y conocimientos más amplio, rápido y accesible, por lo que día a día aumentan sus páginas en la web. Aquí se abre la puerta a un listado de direcciones de interés.



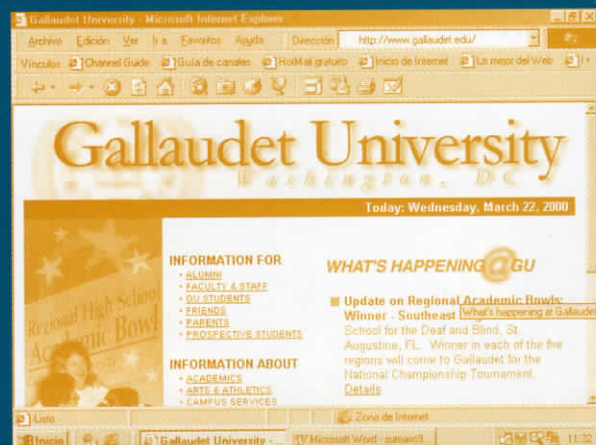
Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos
<http://www.faas.es>

La página web de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS) trata las actividades relacionadas con las personas Sordas Andaluzas. Así, por ejemplo, explica los cursos existentes de Formación y Empleo, los servicios de intérpretes que hay en marcha o los cursos de Lengua de Signos. Además, esta página recoge todas las noticias de actualidad. La última de ellas es el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de la FAAS, celebrada el 18 de marzo, en Granada.

Federación de la Comunidad Valenciana
<http://www.ctv.es/USERS/fesord>

La presentación de la página web de la Federación de personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD) se divide en las siguientes secciones: datos de la entidad, estructura, definición, objetivos, servicios y actividades, asociaciones, Centro de Formación y Estudios para la Comunidad Sorda y últimas noticias.

En las noticias hay que destacar que la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid y la CNSE van a organizar este año un Curso de Verano sobre "Barreras de comunicación y derechos

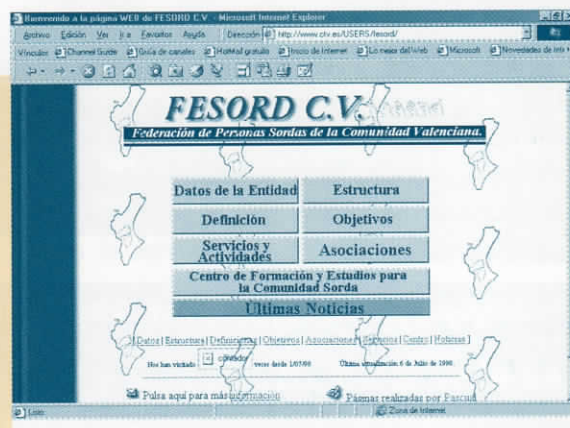


Universidad Gallaudet (Washington)
<http://www.gallaudet.edu>

Gallaudet es el nombre de una universidad para personas Sordas que nació en el año 1856, en Washington. Su página web incluye información sobre alumnos, facultades y profesorado, padres, servicios del campus...

Además, en la sección de noticias e información, los usuarios pueden conectarse con direcciones académicas de todo el mundo.

También contiene información sobre la historia de esta universidad, programas de investigación, recursos y publicaciones.



fundamentales". Quien desee más información sobre este curso, debe dirigirse a: www.ucm.es/info/civil/bardecom.



Interpretación en LSE

Uno de los últimos materiales curriculares editados por la CNSE es *Ámbitos profesionales de interpretación en LSE*. En su introducción, este libro explica sus dos objetivos fundamentales: completar la competencia comunicativa de los futuros intérpretes y abrirles diferentes expectativas de especialización laboral.

Compuesto por un total de once unidades didácticas, el libro profundiza en el conocimiento de la LSE y consta de una extensa bibliografía.



La Comunidad Sorda

La Comunidad Sorda es un libro escrito por Begonya Torres y editado por la Universidad de Barcelona e Isep Textos (Publicaciones del Instituto Superior de Estudios

Psicológicos).

En primer lugar, este libro explica la sordera.

A continuación, la autora guía al lector a través del tiempo para conocer la historia, cultura y lengua de las personas Sordas y, además, describe los principales sistemas pedagógicos en la educación del niño Sordo.

A lo largo de esta exposición teórica, Begonya Torres pone de manifiesto sus propias experiencias, que son fruto de su contacto con las personas Sordas.

En definitiva, se trata de un libro básico para personas y profesionales que se relacionen día a día con la comunidad Sorda.

sonas con discapacidad expuestas en sus sesiones informativas.

Estas sesiones, que contaron con la participación activa de responsables en el área de personal de las Administraciones Públicas, técnicos de empleo y expertos en discapacidad, fueron organizadas por ciudades de toda España entre los años 1987 y 1999. Así, por ejemplo, en el libro se recogen las sesiones de Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid y Zaragoza. La última de ellas, la XIV sesión informativa sobre el acceso de las personas con discapacidad al empleo público, tuvo lugar en Toledo, los días 18 y 19 de mayo de 1999.



LIBROS

La articulación de la LSE

El libro titulado *¿Cómo se articula la Lengua de Signos Española?* es una investigación realizada por **Irma María Muñoz Baell**.

En este libro, editado por la CNSE, los/as usuarios/as de la L.S.E. van a encontrar una completa descripción de la articulación de los signos. Con este estudio se da un paso más en la fundamentación lingüística de la L.S.E.

En definitiva, se trata de una investigación teórica con gan rigor



científico, que constituye una aportación a un campo muy específico de la L.S.E. como es el de la articulación del signo.

Esta publicación puede ser utilizada por todas las personas que estén investigando aspectos lingüísticos de la Lengua de Signos Española.

Acceso de las personas con Discapacidad al Empleo Público

El Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías ha reeditado su documento número 13 con el fin de incluir las ponencias relacionadas con el acceso al empleo público de las per-





Sistema de Signos Internacional

El libro de la CNSE *La interpretación del Sistema de Signos Internacional* enseña a las personas Sordas a comunicarse utilizando éste código que supera las barreras lingüísticas territoriales. Se trata del primer libro publicado en España acerca de este lenguaje.

El Sistema de Signos Internacional

es un sistema de comunicación que utilizan las personas que no comparten un mismo código lingüístico, como los usuarios de Lenguas de Signos distintas. Su uso no es habitual, pues queda relegado a congresos, conferencias y seminarios que reúnen a personas Sordas de distintas procedencias.



Añadiendo valor



Añadiendo valor, ¿Por qué es bueno para su empresa contratar a personas con discapacidad? es el título de una guía para las empresas que quieren beneficiarse de las aptitudes y experiencia de los trabajadores con discapacidad. Editada por el

Fondo Social de la Comunidad Europea, esta guía está pensada para conocer el valor añadido que supone contratar a trabajadores con discapacidad.

El libro incluye una explicación de las ventajas que las empresas de la Unión Europea descubren cuando promueven el empleo de las personas con discapacidad; describe cómo muchas empresas participan de la contratación de personas de este colectivo; y da información sobre la ayuda que las organizaciones especializadas en promover empleo para personas con discapacidad pueden prestar a los empresarios.

Sordera: Mitos y realidades

El libro *Sordera: Mitos y Realidades* está escrito por la investigadora María Infante y publicado por la Editorial Tecnológica de Costa Rica.

María Infante en su libro plantea diferentes aspectos relacionados con la sordera.

Tras una descripción de la audición, la autora menciona las posibles causas de pérdida total o parcial de este sentido. También enfoca las situaciones educativas, sociales, psicológicas y humanas que rodean a las personas Sordas, así como las creencias que normalmente tienen los oyentes, que llevan a configurar una realidad de marginación y aislamiento para las personas Sordas.

Esta obra es una llamada a la reflexión y tolerancia que deben orientar las acciones del ser humano.



Poner en cada casilla, sobre la línea de puntos, el personaje de la lista que va a continuación que corresponda con su pareja.

Por ejemplo:



CARMEN DE POLO

FRANCO

CATALINA DE ARAGÓN

CLEOPATRA

DALILA

ELIZABETH TAYLOR

EVA

EVA BRAUN

EVA DUARTE

FABIOLA

GALA

GRACE

INGRID BERGMAN

ISABEL I DE CASTILLA

ISABEL DE PORTUGAL

JACQUELINE

JIMENA DÍAZ

JOSEFINA

JUANA LA LOCA

MARIA CRISTINA

MARIA TUDOR

MARIE CURIE

MELANIE GRIFFITH

NEFERTARI

NEFERTITI

NOOR

SABA

SARA

"SISSI"

SOFÍA DE GRECIA

SORAYA

ABRAHAM
ADAN
ALFONSO XII
ALMENHOTEP IV
ANTONIO BANDERAS
BALDUINO
CARLOS I DE ESPAÑA
CID
DALÍ
ENRIQUE VIII DE
INGLATERRA
FELIPE EL HERMOSO
FELIPE II
FERNANDO DE ARAGÓN
FRANCISCO JOSÉ I DE
AUSTRIA
HITLER
HUSSEIN
JUAN CARLOS I
JULIO CÉSAR
KENNEDY
NAPOLEÓN
PERÓN
PIERRE CURIE
RAINIERO
RAMSÉS II
REZA PAHLEVI
RICHARD BURTON
ROBERTO ROSELLINI
SALOMÓN
SANSÓN

**LAS SOLUCIONES,
EN LA PÁGINA 58.**



'FARO DEL SILENCIO' estrena esta sección en la que queremos dar respuesta a cualquier pregunta, o duda relacionada con el día a día del colectivo de las personas Sordas.

Las direcciones para remitir vuestras consultas son las siguientes:

✉ CNSE. C/Alcalá, 160, 1.º F 28028 Madrid

☎ (91) 356 58 32 – 356 57 76

📠 Fax: (91) 355 43 36

💻 E-mail: faro@cnse.es

@ Internet: <http://www.cnse.es>

¿ Si un centro de integración está interesado en introducir la modalidad bilingüe para la educación de los niños/as Sordos/as, ¿cuáles son las condiciones necesarias y mínimas para que el alumnado de Sordos pueda acceder al currículo sin dificultades y en igualdad de oportunidades que el resto del alumnado?

Existen unas condiciones mínimas para garantizar el éxito de la modalidad bilingüe en un centro de integración. Las más im-

portantes son la opción voluntaria de los padres, el reconocimiento de la Lengua de Signos como lengua, la elaboración del proyecto lingüístico que contemple las dos lenguas (la Lengua de Signos y la lengua castellana) y la existencia de modelos lingüísticos competentes tanto de personas Sordas como oyentes en ambas lenguas, a fin de que los niños Sordos tengan experiencias de contacto con ambas lenguas y puedan desarrollarse motora, afectiva, cognitiva y socialmente de la misma manera que el resto de los niños.



¿ Qué diferencia existe entre las personas Sordas prelocutivas y las postlocutivas?

Las personas Sordas prelocutivas son quienes han nacido con esta discapacidad, o las que se quedan Sordas antes de adquirir la lengua oral.

Por el contrario, se denomina personas Sordas postlocutivas a todas aquellas que pierden la capacidad auditiva después de haber adquirido la lengua oral.





Qué ventajas comporta la modalidad bilingüe-bicultural en la educación de

los niños/as Sordos/as?

Este tipo de educación permite el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial del niño/a Sordo/a en igualdad de condiciones que lo hacen los niños/as oyentes.

Respetando las características de los niños/as Sordos/as y aportando dos lenguas para su educación, desarrollo y crecimiento, estamos permitiendo la participación integral de estos ciudadanos y adultos del mañana.



Soy una chica Sorda de Valencia y me gustaría contactar con otros chicos/as Sordos/as. ¿Adónde puedo dirigirme?

Es muy fácil. Como vives en Valencia, lo mejor es que contactes directamente con la Federació de Persones Sordes de la Comunitat Valenciana (FESORD, CV).

Allí te informarán de las asociaciones de personas Sordas y de las actividades que promueve la propia federación para la juventud Sorda.

La dirección es: FESORD, CV. C/Ayora, 31. 46018 Valencia. Tel: 96 385 22 21.

Fax: 96 385 01 41.

Web: <http://www.ctv.es/USERS/fesord>.

E-mail: fesord@ctv.es

Otras entidades a las que te puedes dirigir son el Instituto

de la Juventud y el Consejo de la Juventud de España.

Si lo que quieres es conocer a otros jóvenes Sordos de otros sitios de España, has de contactar con la Comisión de la Juventud de la CNSE, donde te informarán de las actividades para jóvenes dentro del movimiento asociativo de personas Sordas.

Su dirección es: CNSE. C/Alcalá, 160.

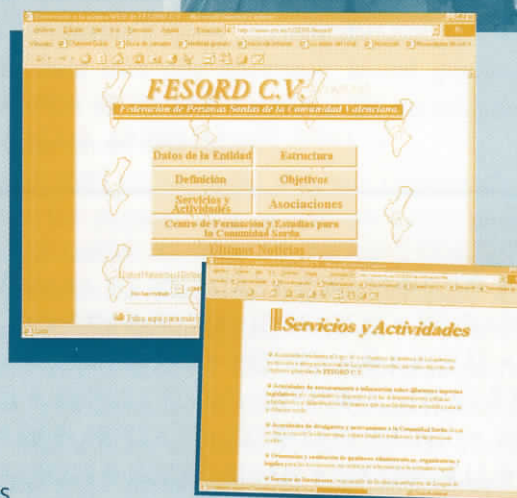
1º F. 28028 Madrid.

Tel/DTS: 91 356 58 32.

Fax: 91 355 43 36.

Web: <http://www.cnse.es>

E-mail: faro@cnse.es





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (6 números)** en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ **Nacional:** 3.483 ptas. (20,93 euros) (IVA y envío incluido)

☐ **Extranjero:** ☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ **Reembolso**

☐ **Talón** a nombre de CNSE

☐ **Por Banco** (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

N.º: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: E-mail:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de Sordos: ☐ ☐ No Sí. ¿Cual?:

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2000. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

Entidad: ____ Oficina: ____ Control: __ N.º de Cuenta Corriente: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada,
a: **FARO DEL SILENCIO. ALCALÁ, 160 - 1.º F 28020 MADRID Fax: 91 355 43 36**

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE LA PÁG. 55:

CARMEN DE POLO→FRANCO • CATALINA DE ARAGÓN→ENRIQUE VIII DE INGLATERRA • CLEOPATRA→JULIO CÉSAR • DALILA→SANSÓN • ELIZABETH TAYLOR→RICHARD BURTON • EVA→ADAN • EVA BRAUN→HITLER • EVA DUARTE→PERÓN • FABIOLA→BALDUINO • GALA→DALÍ • GRACE→RAINIERO • INGRID BERGMAN→ROBERTO ROSELLINI • ISABEL I DE CASTILLA→FERNANDO DE ARAGÓN • ISABEL DE PORTUGAL→CARLOS I DE ESPAÑA • JACQUELINE→KENNEDY • JIMENA DÍAZ→CID • JOSEFINA→NAPOLEÓN • JUANA LA LOCA→FELIPE EL HERMOSO • MARIA CRISTINA→ALFONSO XII • MARIA TUDOR→FELIPE II • MARIE CURIE→PIERRE CURIE • MELANIE GRIFFITH→ANTONIO BANDERAS • NEFERTARI→RAMSÉS II • NEFERTITI→ALMENHOTEP IV • NOOR→HUSSEIN • SABA→SALOMÓN • SARA→ABRAHAM • "SISSI"→FRANCISCO JOSÉ I DE AUSTRIA • SOFÍA DE GRECIA→JUAN CARLOS I • SORAYA→REZA PAHLEVI.

Sistema de Signos Internacional

El material dedicado a la enseñanza y aprendizaje que incluye el libro *Sistema de Signos Internacional* constituye una herramienta muy útil para todas aquellas personas que desean enseñar o aprender este modo de comunicación.

Este contenido se presenta en dos formatos diferentes, un libro y un vídeo. Ambos soportes están interrelacionados, de forma que, para lograr los objetivos planteados, han de usarse conjuntamente.

El texto escrito está organizado en tres apartados claramente diferenciados, que constituyen los siguientes bloques:

- Aspectos teóricos sobre el SSI.
- Diez unidades didácticas (incluyen actividades y soluciones al vídeo)
- Vocabulario básico (500 signos aproximadamente)



El vídeo acompaña al material escrito para reforzarlo visualmente, por lo que cada unidad didáctica del texto escrito se corresponde con un planteamiento del vídeo.

El precio de este material es de 12.700 pts.

Los pedidos pueden hacerse a: C/Alcalá nº 160
1º F 28028 Madrid. Tlf. 91 3565832

Ámbitos Profesionales de INTERPRETACIÓN en LSE

La publicación *Ámbitos profesionales de interpretación en LSE* se fundamenta en dos objetivos principales:

- Completar la competencia comunicativa de los futuros intérpretes de Lengua de Signos.
- Abrir diferentes perspectivas de especialización laboral.

Se trata de un material que puede ser utilizado tanto por el profesor/a como por el alumnado.

Es aconsejable utilizarlo, bien como material didáctico del curso de Formación de Intérpretes de L.S.E., o bien como material curricular del ciclo formativo de intérpretes.

Este libro se compone de once unidades didácticas, cada una de ellas dedicadas a uno, dos o tres temas relacionados entre sí y estructurados en cinco bloques, que se refieren a los servicios que los intérpretes realizarán con más frecuencia, como son los médicos, administrativos, jurídicos, religiosos, interpretación en centros educativos o en ponencias de congresos y jornadas.



A su vez, cada unidad esta estructurada en:

- Diez textos breves.
- Una serie de actividades basadas en los textos y divididos en tres grupos:
 - Actividades de expresión y comprensión.
 - Actividades comunicativas.
 - Prácticas de expresión.

El precio de este material es de 13.400 pts.

Los pedidos pueden hacerse a: C/Alcalá nº 160 1º F
28028 Madrid. Tlf. 91 3565832

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con minusvalías

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS